Remitidos a ane pesete tinea. Toda la correspondencia se dingiri asi:

A RIOJA, Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MARANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

Miércoles, 26 de febrero de 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logrodo, tos peseiss as mes Puera de la rapital trimestre, sets pesstas, Trimestre vencido o por comteionado, 6'50 Extranjero, si año, 56 pesetas

Republicas bii pano-americanas 30 Se considers que continua auscrito al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración

Número suelto, 10 céntimos.

Las Corporaciones Pro- posesión el nuevo ministro. Gobernación, informaron de que no courría ningún incidente de importante de i vincial y Local

La nueva Diputación que el Ayuntamiento, a las doce del día, son los siguientes:

Exconcejales.—Don Nicolás Calvo se constituyó ayer

LA PRIMERA SESION

Presidides por el excelentísimo scnor gobernador civil de la provincia don Antonio Sanz-Agero, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el
salón de sesiones de la Diputación pro
vincial, las personas que deben integrar la Corporación.

Abierta la sesión fué leído el real
decreto de 15 de febrero del presente

año, y comunicacinó dle Gobierno civil de la provincia, participando que han sido designados para formar parte de la Corporación, por la Cámara de Co-mercio e Industria, don Pedro Baro-ja y Escobes; por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Francisco Marrodán Navasa; por el Colegio de Abo gados, don Alfredo Muñoz y Martínez de Morentín; por el Colegio de Médicos don Luis Ruiz Mosso, y por la Cámara Agrícola, don Juan José Alonso Grijalba, en concepto de vocales natos; y para completar con los anteriores el número de individuos que se fiala el vigente Estatuto provinciar. los señores exdiputados que, a virtud yor votación los distritos de la provincia, a partir del año 1917, y que son los ejemientes.

Distrito de Logroño.—Don José María Santaolalla Torres.
Distrito de Harcesanto Domingo.—

Don Ricardo Etcheverría Francés. Distrito de Nájere-Torrecilla.— Don Antonio Gutiérrez de Bárcena. Distrito de Calahorra-Alfaro.—Don

Pelavo Díaz Gil. Distrito da Cerver - Arnedo .- Don Francisco Remón Jiménez.
Distrito de Logroño.—Don Pedro

Arza Ubis.
Distrito de Haro. — Don Andrés
Ibarnavarro García-Baquero.

Presentes los señores indicados, el Ex celentísimo señor gobernador civil les dió posesión de sus cargos, dirigiéndoun cariñoso saludo y expresando su fundada confianza en que dadas sus relevantes calidades, hay que esporar que su cooperación a realizar los deseos del Gobierno, que no son etros que los de la pacificación de los espíritos de la pacificación de los espíritos de la pacificación de los espíritos de configurados de con ritus evitar toda clase de represalias llegar cuanto antes al completo res-

Acto seguido invitó al vocal de más edad para que pasara a ocupar la predencia resultando que lo era don Alfredo Muñoz y Martinez de Morentín, quien posesionado del cargo, co-frespondió a los ofrecimientos del se-ñor gobernador, asegurando que ha-ciéndose intérprete del sentir de todos los señores diputados, en sus decisicnes imperará la justicia, cooperarán a los fines del Gobierno por medio de la nana publicará la «Gaceta» un dele toda clase de facilidades en el des" | empeño de su cargo.

ELECCION DE LA COMISION PROVINCIAL

100m

para

tan

uro,

muy

TZO,

國國國國國

100

Retirado el excelentísimo señor gobernador civil, se reanudó la sesión, bajo la presidencia de don Alfredo Muñoz y Martínez de Morentín, y asis" tencia de los mismos sañores diputa-dos procediéndose a la designación de la Comisión provincial permanente, re sultando, por unanimidad, nombrada

Don Alfredo Muñoz, don José María Santaolalla, don Antonio Gutiérrez de Bárcena, don Francisco Remón, don Pelayo Díaz, y don Andrés Ibarnava*

Y siendo el único asunto a tratar se

levantó la sesión. Por la tarde, a las cuatro celebró la Comisión provincial sesión, posesice mándose de los cargos y después de di nándose de los cargos y despues de vidirse en ponencias, según determina diatriculo 102 del Estatuto provincial toda España, habiéndose constituí do casi todos los Ayuntamientos y do casi todos los Ayuntamientos y vigente, y nombrar diputados directores del Hospital provincial y de la parte Médica y Sanitaria del Asilo pro El general Berenguer dijo que vincial, al señor diputado, don Luis Ruiz Mosso, y de la parte administra-tiva de aquellos Asilos, al de igual clase don José María Santaolalla, acordó por unanimidad dirigir al Gc.

bierno de S. M. los siguientes telegra-«Al constituírse la Diputación acue da unánime rogar Gobierno defensa intereses vitícolas región, llegando incluso denuncia tratado con Francia ya que la prohíbición mezclas supone ruina de la principal riqueza rioja-

«La Diputación provincial vería con gusto la reposición del Juzgado de pnimtera Instancia e Instrucción de Cervera del Río Alhama.» . . .

A la hora indicada se practicó el aiqueo de Caja, entregando el presiden-te saliente al entrante, la existencia en la misma, que alcanza a la cantidad de 988.160'72 pesetas.

El Ayuntamiento que se posesionará hoy

Los que ayer, en la forma prevenida por el oportuno real decreto, fueron proclamados concejales para constituir

Traspaderme, don José Cerdá Rodés, don Félix Sáenz de Valluerça Alegría, don Leandro Sáenz de Cabezón, don Pablo Marín González, don Telesforo Barbi González, don José Turrientes Alonso, don Eduardo Martínez Corcue ra don Antonio Anta Tuesta, don Emi lio Francés Ortiz de Elguea, don Ramón Sáenz Amo, don Francisco Castellanos Herrero, don Juan Alberto Ruiz-Olalla Blanco.

Contribuyentes.—Don Daniel Trevi-jano Ruiz Clavijo, don José López Araujo, don Luis Santos Garbayo, don Tomás Martínez Beitia, don Regino Fernández Barco, don Fernando Elías López, don Pío Amelivia Aguilló don Juan Palacios Sanz, don Hipólito Bergasa Muñoz, don Francisco Sánchez Alba, don Fortunato Redón Tapiz, don Cayetano Berger Díaz, don José Escaona Escalona.

De estos señores serán alcalde y tenientes de alcalde, los de más edad, en orden descendente.

No hay duda de que la Alcaldía corresponde al señor Amelivia.

Madrid, 25 .- Varias horas.

A LA ENTRADA

Minutos antes de las seis de la tarde, llegó a la Presidencia ei general

Se limitó a saludar a los perios distas y pasó a despachar con el subsecretario.

Después llegó el ministro de Hacienda y, refiriéndose a la larga firma de su Departamento, dijo que era consecuencia lógica del tresta-blecimiento del Tribunal de Cuen tas, que obligaba a hacer nombramientos para los nuevos servicios El ministro de Justicia recibió fe-licitaciones de los periodistas por su decreto sobre Justicia municipal, que tan buena impresión ha producido, y dijo que la designación de jueces y fiscales se hará con arreglo a la ley de Figueroa, que al-

gunos consideran anticuada.

Ahora—le dijo un periodista—estamos esperando lo referente a la Sala de lo Contencioso del Supremo v otras medidas de la misma ír-

que mañana publicará la «Gaceta» un decreto reformando el Cuerpo

Jurídico de la Armada. El ministro de Marina, que ma creto reformando el Cuerpo Juridico de la Armada.

A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo. Al salir, el ministro de Marina manifestó, que se había aprobado la cancelación de quebrantos de la marina mercante, que en el Consejo anterior había quedado a estudio

del ministro de Hacienda. El ministro de Instrucción dijo, que se habían aprobado algunas coas, que ya había traído auterior-

mente el duque de Alba. El de la Gobernación manifestó que había traído un decreto hacienlo extensivos a los funcionarios municipales, los beneficios concedidos a los empreados del Estado, respecto al abono del tiemop de servicio en filas a los efectos de la ju-

todo estaba en la nota. Un periodista le preguntó si cra ferto lo que publicaba la Prensa francesa acerca de la sustitución del momentos difíciles. general Jordana en la Alta Comisaría de Marruecos, por el seu r Gon-zalez Hontoria, y la designación del señor Pérez Caballero para la ducción. Dirección general de Marrnecos y

El presidente contestó que kodo eso son fantasías; añadiendo: tranquilidad y alcaldes. Según telegra- de que se logren importantes dispon mas que hemos recibido, han quedado constituidos los Ayuntamien-Estatuto municipal vigente, el con- ciero más activo. cejal de mayor edad desempeñará interinamente la Alcaldía, por lo cual no corre prisa la designación de alcaldes, que se irá haciendo pcco a poco, según vayamos conociendo los informes que nos envíen los respectivos gobernadores civiles.

Un periodista le dijo: ¿algo de combinación diplomática motivada por la dimisión del señor Maestu? —Nada de eso, contestó. Al señor Maeztu se le ha admitido la dimi sión y ya viene camino de España.

—¿Y de altos cargos de Instrucción?

LA NOTA OFICIOSA

La referencia facilitada de lo tratado en la reunión ministerial dice

«Presidencia. - Posesionados ya los gobernadores civiles últimame te nombrados y constituídos en el dia de hoy con carácter interino le Ayuntamientos y Diputaciones pro vinciales, el Gobierno no quiere di latar un momento más el restable emiento del imperio de las leves legitimamente promulgadas, dejan-do para ello sin electo todo genero racter disciplinario y guvernativo en Sevilla esta tarde en la que se que, annque no ha usado ni se ha declarado monárquico y constilaba dispuesto a usar, E juzga ne tentes o los centros respectivos.

Gobernación.- Real decreto extendiendo a todos los empleados y obreres de las Corporaciones provinciales y municipales los beneficios que concede el Reglamento de 1928 Trabajo y Previsión.—Se dió cuen ta de los nevados a cabo por la rcomisión gubernamental de enlace

las Conferencias Internacionales de Trabajo; de varios expedientes de tramite, y de la feliz solución obtenida por el Comité Paritario Circunstancial, en la huelga declarada en Sevilla, por elementos obreros de la Cromolitografía. Marina. Se aprebó un real

creto de la Presidencia de acuerdo con la ponencia de Fomento v. Marina, para la reintegración a este Departamento de los servicios de pesca marina.

dar amplitud al real decreto refe-

rente al acuerdo sobre la supresión de las Cajas especiales.

Justicia.—Varios expedientes concediendo libertad condicional con arreglo al artículo 30 del Código vieros que importan 25 millones.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La primera parte del Consejo fue política y tuvo bastante interés. Se refirió a la constitución de las Diputaciones y proclamación de les oncejales de los nuevos municipios. El presidente y el ministro de la la Dictadura.

tancia en provincias.

Los ministros manifestaron que después del Consejo cambiaton vuas impresiones acerca de la conferencia de Sanchez Guerra.

El Gobierno le atribuye gran importancia politica. Se acordó orillar todas las dificuitades y autorizar que se publique integra en los periódicos gin

atervención de la censura El ministro de la Gobernación dió cuenta de la conferencia políde lacultades excepcionales, de ca- vica pronunciada por Burgos Mazo ba declarado monárquico y consti-

tucionalista.

consta de dos partes: una creando do del alma de todo ciudadano que la Caja única o sea el Tesoro para quiere ser alcalde. Para él no hay doctodas las necesidades del Estado; trina política, ni seguimiento personal, lizar un estudio especial para determinar qué Cajas creadas merecen-

modificación o acoplamiento.

El acuerdo de la derogación del decreto acerca de las facultades excepcionales del Gobierno, se refiere al que promulgó la Dictadura para la imposición de multas extraordinarias.

Se designó una ponencia formada por los señores Estrada, Matos y Wais, para que estudie la forma de lleyar a efecto dicha derogación. Acerca de la devolución de las

multas extralegales impuestas parece criterio del Gobierno llevar el asunto a las Cortes. El ministro de Trabajo informó

del conflicto obrero de Sagunto, que sique siendo estacionario. No ha-blendose aceptado el acuerdo del Comité paritario, el ministro inter-

to al marques de Cortina la depor-

El ministro de Fomento nada lleyó al Consejo, indicando que no ha podido ultimar el estudio del provectado monopolio de Industrias Eléctricas, al que aspiraban varias entidades extranjeras en la época de

INFORMACIONES COMENTADAS

Esperan que, mañana, los Ayun-tamientos den la misma prueba de El Alcalde, poder ejecutivo, a sueldo y responsable

personajes de la situación anterior al asendereado 13 de septiembre; son los mismos que alegraron la Villa y Corte, acudiendo después del 13 de septiembre a las funciones palatinas de la lacade de escalafón con sueldo; el alcalde, mero ejecutor de los acuerdos que tomaron los Ayuntamientos escalados de un monarca absoluto, en los hogares privilegiados de una docena de personajes madrileños.

Imaginad el alcalde burocrático; el alcalde de escalafón con sueldo; el alcalde, mero ejecutor de los acuerdos que tomaron los Ayuntamientos en el palacio de un monarca absoluto, en los hogares privilegiados de una docena de personajes madrileños. laba dispuesto a usar, a juzga necesaria la derogación expresa de éctas. En su virtud, el Consejo de
Ministros se ocupó de la derogación
del real decreto de 16 de mayo de
1926, así como de las demás disposiciones de carácter general, que
tueron derivación del mismo, para
otorgar el derecho de reclamación
contra ellas, en lo que fre acclamañana insertará la «Gaceta» su
primiendo las Cajas especiales,
aute los tribunales competentes o los centros respectivos.

Los ministros escucharon complatiudionalista.

Los ministros escucharon complatiumbre a las funciones palatinas de
desagravio y a las cabalgatas conmemorativas; raros son, entre ellos, cuicnes no presidieron comités republicanes no presidieron nación y ase hcieron» luego nauristas;
otros pasaron por la Unión Patriótica. Solo los que hemos actuado
un poco en política, sabemos bien
que hay un hondo misterio en el fonde desagravio y a las cabalgatas conmemorativas; raros son, entre ellos, cuicnes no presidieron comités republicanes n todas las necesidades del l'stado; trina política, ni seguimiento personal, se la calidad árbitro, de dueño, de jor otra referente a la necesidad de reas ni compromisos caballerescos, ni cuis fe, de disponedor de la influencia y dados familiares, ni deberes de conciencia que no deban sacrificarse ante el afán, ante la necesidad, ante el
anhelo de ser alcaldes. Y aún ahora,
en esta interinidad en que se ha dado

Todavía en las ciudades grandes, ierto automatismo a la constitución de los Ayuntamientos provisionales, se tienden las manos hacia Madrid, rondan los despachos ministeriales

ven por nobles y desinteresados apetitos; pero aún en estos, el impulso decisivo, el apremio coaccionador de la voluntad procede de un morbo peligroso, que conturba nuestra sociedad e impide la nacionalización de una verdadera democracia. Este morbo es el afán de mando; el anhelo de dominio. LAhl pero ocurre igual en todas . Ah! pero ocurre igual en todas

las democracias,—exclamará cualquier lector medianamente informado.—Ocurre igual, ciertamente, en Francia, aunque allí el Ayuntamiento tiene pa constituirse una total independencia del poder central; ocurre igual en los Estados Unidos, aunque allí el alcalde de cada municipalidad, como el gobernador de cada Estado, es votado directamente por los electores. Pero ved; precisamente en Francia, se dirigió hace cinco años al Parlamento el secretario general de la Asciciación general de alcaldes de Francia, Mr. Joseph Caperan, pidiendo que se hiciera de este cargo una carrera burocrática; que se nombraran los alcaldes de entre los nombres incluídos de la caldes de entre los nombres incluídos de la palabra, y como el presidente se la palabra, y como el presidente se la caldes de entre los nombres incluídos de la palabra, y como el presidente se la caldes de entre los nombres incluídos de la palabra, y como el presidente se la caldes de francia de sus cargos a los nuevos dispensador de la anunciada sesión para dar poseción de sus cargos a los nuevos dispensador de la Ascicación general de la Caldes de Francia. los prefectos que rijen y gobiernan los departamentos o provincias, que los departamentos o provincias, que los de sesiones gos pequeños y fueran ascendiendo y con el gobernador, en el transcurso del cual hubo frases muy duras.

Un diputado de la Cámara habló de paciones a la administración munici pal, devengando un sueldo suficiente siendo responsable de sus actos de poder ejecutivo ante el consejo municipal o Ayuntamiento, verdadero parponsable también ante el prefecto o gobernador ante el Parlamento y el Gobierno del mismo modo que es res- la Dictadura, ponsable el poder ejecutivo nacional.

El señor Blanco pidió la supresión de «El Noticiero del Lunes», diciendo

do ni reconocido siquiera por un Par-lamento, que es el más político de toda Europa, y que además, ha sabido librarse de la influencia personal, de la acción directa del alcalde en la función electoral, que es la grave e incurable lepra de la democracia española; el origen de toda la corrup-ción de nuestro sistema parlamentario, jefe del gobierno y alcalde de Lyón sario rios diputados, y contestarles y a Poincaré expresidente de la Re-Chautemps, se puso a votación la confianza al Gobierno, siendo éste deriotado por 292 votos contra 2.7. al que un minúsculo burgo, reserva a Poincaré, ex-presidente de la Rela alcaldía para cuando termine su periodo presidencial.

Es curioso ver, que no puede ya aplicarse a Francia y sí a España, aquello que en el siglo XVI escribe Montaigne en el libro tercero Ensayos»: «Los señores de Burdeos me hicieron alcalde. Es un cargo que debe parecer tanto más bello cuanto que no tiene sueldo ni otra ganancia que el honor de su ejecución.» El municipio español vive entre dos extre-mos que parecen incurables. El poder central dá las alcaldías; las da directamente o las procura por medio de los gobernadores y los que las reciben tocados del morbo cegador y enloquecedor del afán de mando y de dominio, locos de imperativismo y está el amaño electoral, la entrega de

La actualidad del tema no puede: las actas con que se constituirá el Parser más incitante. Los hoteles, las hospederías, las posadas de la Corte (se tán llenas de provincianos que vien a mendigar del poder público, la entrega de las Alcaldías de sus Ayunmientos respectivos. Son los mismos personaies de la situación anterior al en los hogares privilegiados de las hogares privilegiados de la contracta de la situación anterior al los hogares privilegiados de las estrucción presentación de democracia un régimen autocrático que se ejerce, antes que en el palacio de un monarca absoluto, personaies de la situación anterior al los hogares privilegiados de la contracta de la mación. Se subvierte así el régimen parlamentario en cum misma fuente; se enmascara así con que se constituirá el Parsector más incitante. Los hoteles, las hospederías, las posadas de la Corte (se la mento de la nación. Se subvierte así el régimen parlamentario en cum misma fuente; se enmascara así con que se constituirá el Parsector más posadas de la Corte (se la mento de la nación. Se subvierte así el régimen parlamentario en cum misma fuente; se enmascara así con que se constituirá el Parsector más posadas de la contractor de las actas con que se constituirá el Parsector más parlamentario en cum misma fuente; se enmascara así con que se constituirá el Parsector más parlamentario en cum misma fuente parlamentario

se sienten tocados del morbo de ser alcaldes, hombres de posición y de cultura hombres que viajaron y estudiaron y tienen expedito el adminis-trar bien y el concebir y ejecutar me-joras y reformas, pero ¿se ha pensado en la tragedia de los pueblos peque-

> DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

Sesión tumultuosa en la Diputación de Madrid

Madrid, 25 .- 11 noche. En la Diputación provincial se celebró la anunciada sesión para dar po-

en un escalatón, como se nombran la palabra, y como el presidente se la los prefectos que rijen y gobiernan negara, el señor Ovejero abandonó el

Don Domingo Blanco habló tamcomenzaran su aprendizaje, como los jueces y notarios en las villas y burbién, sosteniendo un vivísimo diálogo con el transcurso del consenso un el transcurso del consenso del consenso un el transcurso del consenso d

hasta llegar llenos de experiencia a las capitales grandes de compleja ad-ministración, dedicando todas sus horas, todo su talento, todas sus preocu- permitía tomar la palabra. Dijo que los errores de la Dictadura eran suneriores a los que se achaban a la antigua administración. Todo su discurso fué en términos durísimos, atacam-

do a la Dictadura. El señor Crespo habló también en lamento local, verdadera agora y restos los mismos tonos, atacando nominalmente al señor Salcedo Bermejillo y a

de alcaldes de Francia, no fué acepta-do ni reconocido siquiera por un Patla cantidad de 75 pesetas anuales. Di-ce que «El Noticiero del Lunes», de Barcelona, produce más de cien mil pesetas, y solicitó la supresión de di-cho periódico, o, en el caso contrario, que sea entregado a la Asociación de

En vista de los términos en que se que aún para Etiopía o el Sudan fuera afrentoso y funesto. Recuérdese que en Francia tienen a gala los políticos más preeminentes ser alcaldes de sus en Francia tienen a gala los políticos más preeminentes, ser alcaldes de sus rueblos de origen. Y veis 2 Herriot,

No obstante, varios señores diputados, desoyendo la súplica del gobernaor, continúan haciendo uso de la pa« labra en términos bastante duros.

Por fin, se logra constituir la Diputación, y se levanta la sesión,

+--+ Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio General Zurbano, núm. 3

El ministro de Marina anunció Al presentarse en la Cámara es derrotado el Gobierno francés

El Gobierno presenta la dimisión y Mr. Doumergue la acepta

LECTURA DE LA DECLARACION, yeeto de amnistía en favor de los MINISTERIAL

PARIS .- La sesión de la Cámara comenzó a las tres y media de la tarde, en medio de la mayor expectación estando el salón totalmente abarro

Chatemps leyó la declaración ministerial, declarando que tiene la mi sión de agrupar una mayoría republi cana para la realización de un progra ma de interés nacional y progreso de-

Refiriéndose a la Conferencia de Londres dijo que el Gobierno seguirá en ella la polifica del anterior. Alude también a la Conferencia de

tregua aduanera de Ginebra Agrega que ha resuelto defender un equilibrio riguroso en los presupuestos, y el Gobierno estima posible dan satisfacción a ciertas reivindicacione legitimas, como el retiro a los ex-

En política financiera el Gobierno se inspirará en la necesidad de fortale cer la economía nacional en esto-

El Gobierno estima que los im puestos demasiado pesados y mal distribuídos, acaban por paralizar la pro

mica, que es gravisima en la indus tiia y agricultura, considera necesario aliviar las cargas fiscales, en esper bilidades mediante operaciones finan cieras, cuyo éxito está subordinado tos y Diputaciones y, con arreglo al a la existencia del mercado finan-

El Gobierno presentará en breve las disposiciones legislativas necesarias respecto a la agricultura, cuya industria sufre la crisis dolorosa de una superproducción y poco consumo. Es urgente ofrecer a los produc-

tores de trigo, medios para dar salida a sus cosechas a precios más remuneradores que los actuales, así como proteger la viticultura que vende ahora los caldos en condiciones catastróficas. Se refiere a la enseñanza gratuita y al amparo a los trabajadores Departamentos recobrados Termina diciendo que al proponer

tal programa de trabajo, tiene convencimiento de que responde a la necesidad del país. La declaración ministerial fué acc-

gida con aplausos por la izquierda de la Cámara,

LAS INTERPELACIONES

A propuesta de Chautemps se acordó aceptar inmediatamente las interpelaciones sobre política gene-

Subió entonces a la tribuna el primer interpelante, Mr. Reinald, de la Acción Republicana demócrata, que atacó violentamente al Go-

Después habló el comunista Cachin, diciendo que no hay gran diterencia entre el actual Gabinete y el de Tardieu.

LA CUESTION DE CONFIANZA

Tras la intervención de otros va-Este resultado produce en la Cámara

EL GOBIERNO PRESENTA LA DIMISION Y LE ES ACEPTADA

El jefe del Gobierno, con todo el Gainete, abandonó el salón y marchó al Elíseo, donde presentó al presidente de la República, Mr. Doumergue, la dimisión total del Gobierno, que le fué aceptada.

LOS QUE VOTARON CON Y CON-TRA EL GOBIERNO

En la reunión del grupo parlamen-tario socialista de la Cámara y del Senado, se acordó apoyar al Gobierno.

Por el contrario, el grupo de la izquierda social y radical, decidió votar

de paternalismo saben que contraen el deber de servir ciegamente al por der central. Y en esta servidumbre El Parlamento debe votar un pros en contra de Chautemps,

SGCB2021

El señor Burgos Mazo, en su discurso de Sevilla, declara que el más importante problema nacional es la forma de Gobierno y que solo las Cortes Constituyentes pueden resolverlo

la Dictadura.

marzo en que regresará a España,

ULTIMA HORA

se celebro en el teatro del duque, el

acto organizado por el bloque consti-

tucionalista, pronunciando la conferen

cia anunciada el exministro señor Bur-

El acto había despertado extraordinaria expectación, per considerarlo como el prólogo del discurso de Sán-

Dice que nos hallamos, ante un mo-

Hay que definir la actitud. Los vie-

España no ha sabido usar de la de-

falta de tolerancia.

estos exigían justicia.

ma de Gobierno.

luntad nacional.

quieren monarquía

nuestra casa.

nado.

ocracia antes de la dictadura, por

Todos sabemos que la dictadura vi-

El odio a los políticos era porque

España tiene planteados graves pro-

Durante seis años unos cuantos hom

bres rodearon a otros que todos conc-

cemos para combatir el poder arbitra-

rio y restablecer el imperio de la vo-

Constituyentes, y éstas definirán si

Si quieren ésta la defenderán sus partidarios, como defenderán la monar

quia los suvos. Del contraste de las

deas, saldrá la forma que represente

Si las Cortes se pronuncian por la

Las Cortes Constituyentes son nece

sarias, porque se ha roto el pacto por

una de las partes y hay que soldarlo.

s de este durante la dictadura.

Termina diciendo, que entre

El orador fué enormemente ovacio-

La «Gaceta» publica las disposicio-

Autorizando, la importación en ré-

gimen temporal por la Aduana de Bil-

os necesarios para su funcionamiento.

Dando las gracias a los inspectores

de Trabajo por la cooperación que han prestado en la labor de estadística y

Prohibiendo temporalmente la im-

portación de loros y otras aves de la misma familia, receptables a la psita-

Anunciando que Rumanía ha de-

nunciado el acuerdo comercial firma-

do en Bucarest entre España y Ruma-

nía el día 30 de abril de 1923 y 28

de mayo de 1927. Sus efectos comen-

zarán a regir en primero de mayo

Anunciando que el día 28 próximo

Considerando terminada la actuación

rantías y vigilancia de los metales pre-

Disponiendo que en el año actual ri-jan las siguientes disposiciones sobre producción, fabricación y venta de sa-

s potásicas: Producción mínima de

se publicarán las listas de opositores al Cuerpo pericial de Contabilidad del

Valencia, a don José Benlliure.

rnadas de trabajo.

Estado.

"GACETA"

viet en el Ejército.

(Voces. ¿Y la República?)

a voluntad del pueblo.

blemas y el más importante es la for-

no para evitar que se exigieran tes-ponsalibidades por la catastrofe de

Madrid, 26.-3'15 madrugada.

Madrid, 25 .- Varias horas.

BANCHEZ GUERRA CONTESTA A MARCELINO DOMINGO

Se sabe que Sánchez Guerra ha con-lestado a Marcelino Domingo con una carta, cuyo contenido le ha pedido que no se de a la publicidad hasta que haya pronunciado su anunciada conferencia del Teatro de la Zarzuela.

CLEMENTE DE DIEGO HABLA DE COMO DEBEN SER LAS CORTES

Esta noche, en el paraninfo de la Universidad Central ha dado una conferencia de carácter científico, don Fetipe Clemente de Diego, que diserto sobre el tema «El acta de acusación». La conferencia fué eminentemente pientifica, pero el disertante aludió al momento político y dijo que las Cortes Constituyentes son wel acta de acu-

«Las primeras Cortes que haya en España tienen que ser Constituyentes, pues no se puede hacer revivir la Cons titución del 76 por estar muerta.

Es difícil hallar dentro de la Conscitución los responsables del período de la Dictadura.n

A la conferencia asistieron numerosos estudiantes, que ovacionaron al

Se dieron vivas de varias clases.

LA REUNION DE LOS REFOR-MISTAS

Como se había anunciado en el domicilio de don Melquiades Alvarez, se reunieron los exciputados y exsemadores reformistas que se encuentran

Acordaron celebrar un acto en el Teatro del Centro, en un dia próximo después de los de Carnaval.

RESPUESTA DE SABORIT

A la encuesta de «El Cantábrico»

Saborit ha contestado: Cortes constituventes con la Monarquia serían una ficción. Cortes constituyentes, sí; pero con la República, previamente instaurada en España.

UNA CARTA A DON MARCELINO DOMINGO

Don Manuel Azaña, el más signifitado de los elementos que componen el grapo de Acción Republicana, ha escrito una carta a don Marcelino Domingo, en la que contesta a la pre-guata de éste de si la opinión del senor Lerroux respecto a las Constitu ventes, es la de la Alianza Republi-

El señor Azaña niega este criterio hace constar que la Alianza no ha deliberado sobre este asunto, que naida se ha planteado y que por su im portancia tendra que ser resuelto en

LO QUE DICE «EL SOCIALISTA» PACTOS

aEl Socialistan se refiere en un ar ficulo que publica hoy, a los pactos que se anuncian, con vistas a las elec-

En lo que afecta a los republicano que admiten ir a un bloque político con los monárquicos, dice que quisiera verlos más encarrilados en el camino de lograr sus ideales.

Eso no es el medio más adecuado Así los e listas, que son republicamos, no p 'en inteligenciarse por ello con todos s republicanos, que vienen ofreciendo stas garantías de solvencia para interpretar una acción mancomumada, pero con un fin determinado na-

SOLICITANDO SENADURIAS

Ascienden a veinte los señores que han presentado en el Senado documentación para ser nombrados senado res por derecho propio.

Entre ellos figuran el conde de Romanones, el capitán general de la Armada (fallecido) don Ricardo Fernán-dez de la Puente y el Grande de Espaha conde de Vallesa de Mandor.

También tiene derecho a solicitar el nombramiento de senador por derecho propio el presidente del Tribunal de Cuentas, señor Espada.

UN EXMINISTRO Y VARIOS SE-NADORES SON NOMBRADOS CONCEJALES

PALENCIA. Se ha nombrado oncejales al exministro don Abilio Calderón, y a los exsenadores don Ma-nuel Martínez Azcoitia, don Jerónimo de la Comisión nombrada para redac-tar el reglamento relativo a las ga-

PRIMO DE RIVERA EN PARIS PREPARA ARTICULOS DE

PARIS.— El general Primo de Ri-vera ha manifestado, que, además de ducción máxima, 180.000; precio másus hijas, ha llegado para hacerle ximo por tonelada, 250 pesetas. Compania, su hijo Antonio. Suprimiendo el Juzgado de Instruc-

El exdictador se dedica a revisar y pordenar los papeles de la Dictadura.

También está escribiendo cuatro arministros. En la exposición de este decreto se dice que el Gobierno desea Aires, sobre «Antecedentes de la Dic- prescindir de este organismo, que, si de la Dictaduran y «Cómo y por que ción, nunca debió alcanzar carácter Realso la Dictadura». En ellos— dijo—soy más sincero establecimiento de la normalidad.

LA ACTUALIDAD POLITICA DEL DIA OFICIAL V. Infante

Madrid, 25 .- Varias horas.

MINISTROS EN PALACIO

gó a Palacio el general Berneguer. Pocos momentos después llegaron los ministros de Hacienda y Gobernación A las diez y media de la mañana lle-Al salir el general Berneguer no hizo manifestación alguna a los perio-

El ministro de Hacienda dijo al saque nunca y muy detallista, para que nadie pueda aún dudar de lo que fué lir que había sometido a la firma del monarca un decreto suprimiendo las casas especiales y otro de personal. El general Primo de Rivera piensa permanecer en París hasta fines de

El general Marzo dijo a los informadores que se había admitido la dimisión del señor García de Leaniz ha señor Rodríguez de Viguri, Dijo tam-bién que, igualmente, se había admiti-do la dimisión del doctor Horcada, nombrando para sustituírle al doctor Palanca. Agregó que había sometido a la firma del rey una corrida de es-LA CONFERENCIA DE BURGOS MAZO calas en el Cuerpo de Telégrafos y otra en el de Policía SEVILLA .- A las cinco de la tarde

El subsecretario de Hacienda estuvo en Palacio acompañando a una Comisión de ingenieros de Caminos, que fué a ofrecer al rey la presidencia del décimo Congreso internacional de ferrocarriles, que se celebrará en mayo próximo. También estuvieron en Palael señor Ortega Morejón, el fiscal del Supremo señor Valle, el exminis tro de Justicia don Galo Ponte, el mar mento histórico, de enorme importan qués de Quintanar, el conde de Casals que fue a dar cuenta al monarca de unos actos celebrados el último do mingo en Zaragoza.

jos paritdos no son ya eficaces. Han perdido su valor en las actuales cir-El señor Ponte, a la salida de Palacio, manifestó a los informadores: A mi regreso a Madrid, he venido

a saludar al rev, para despedirme, ya que he dejado la carrera judicial, en la cual he administrado justicia durante treinta y cinco años. Pocos instantes después salió el em-

bajador de Portugal el cual dijo a los periodistas que el rey había tenido la bondad de recibir a cinco profesores y catedrátcios de la Facultad de Lis-

LA TRANQUILIDAD EN ESPAÑA ES ABSOLUTA

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los cuales ma-El bloque constitucionalista, quiere, ante todo, la soberania nacional con todas sus consecuencias: Las Cortes Sanidad al doctor Palanca. nifestó que, como era sabido, se había designado para el cargo de director de

Añadió que la tranquilidad en toda España era absoluta.

DICE EL MINISTRO DE FOMEN

El ministro de Fomento ha recibido a les periodistas, a los cuales cijo que continúa trabajando en la formación monarquía no podremos continuar si de un estado de todos los asuntos que ello significa la permanencia de deteri le competen. Más adelante, dijo que minada persona. Nos marcharemos a se facilitará uno completo. Manifestó que no quería dar una referencia, porque siempre resultan malas las peo-

res partes. Interrogado por un infirmador acer Precisa que sea así para que las necesarias parantías impidan que las ca de si llevaria esta tarde al Consejo algún asunto interesante, contesto que solamente se proponía llevar un expe-Cortes puedan ser barridas por un éspota o tengan que convertirse en

Añadió que cuando se trate de los Alude a Sanchez Guerra y a los acasuntos de su departamento, será sin duda en un Consejo extraordinario Hay que exigir responsabilidades. Dice que la dictadura estableció el que se celebre, pues otros asuntos, como ustedes saben-dijo-han consumido la mayoría de las tareas de los Con

constitucionalistas, caben todos los Refiriéndose luego a la nota faciliombres que tengan por lema: Patria tada por el anterior ministro, seño libertad: pero no caben esos monár- conde de Guadalhorce, manifestó que uicos que fienen al rey como un ídoestá siendo muy ponderada y que él, desde luego, la encontraba lógica, pues lo v que a fuerza de querer defenderlo to que constituía una defensa de la labor que realizó. No quiero prejuzgar le, pero es muy natural que se defienda un hombre ido a Fomento con ilenitud de deas y buena voluntad.

EN EL MINISTERIO DE ECONO MIA NACIONAL

En el Ministerio de Economía Nacional estuvo una Comisión de l'rroce bao, y por el plazo de dos años, de una sonda Foraky, tipo séptimo, com-pleta, y con ios accesorios y elemen-

ros visitando al señor Wais. Este recibió luego a una Comisión de la Federación Nacional de importadores de maderas.

Nombrando presidente de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, en PRESIDENTES DE DIPUTACIO NES

El subsecretario da la Gobernación faciiltó a la Prensa la siguiente rela-ción de nuevos alcaldes y presidentes de Diputaciones que tomarán pose-

Alcalde de Pamplona, señor Arbizu. Idem de La Coruña, señor Asuzola. Idem de Cádiz, marqués de Villape

Idem de Bilbao, don Adolfo G. Ca-Idem de Barcelona, señor conde de

Primer teniente de alcalde Bilbao. don José Urigüen. Tenientes alcaldes de Barcelona, se-ñores Martínez Domingo, Pich y Pons, Manier Coll y Rodó, Rocha, Marrarrach, Massó, Santa María, Torres, Co

mas v Cros.

Presidente de la Diputación de Barcelona, don Juan Malúquer, Presidente de la Diputación de La Coruña señor Aperribay. Idem de Cádiz, señor Pérez Lila.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado a la Prensa la siv guinete firma regia: Concediendo la gran Cruz de Pene-

ficencia, blanca, a la dama enfermera de la Cruz Roja, doña María Bena-Admitiendo la dimisión del cargo de Director de Sanidad, a don Antonio

Nombrando para sustituirle a don

Alberto Palanca. Alberto Palanca.

Admitiendo la dimisión del cargo el boxeador Lodge, a quien dejó k. o. drón no pudo ser detenido.

de gobernador del Banco de Crédito local, al señor García de Leániz, y

nombrando para sustituírle al señor Rodríguez Viguri. Disponiendo que cese en la sección de la Secretaría del Gobierno de Guadalajara don José San Martín, pasan do a desempeñar sus servicios en el Ministerio de la Gobernación.

Nombrando jefes de Administración de tercera clase a don Angel García

Morales y a don Francisco Atar. Nombrando en comisión secretario de la Caja Postal de Ahorros, a don Rafael Riego.

Jubilando al jefe de Telégrafos, don Amado Zurita. Idem a Comisario de primera clase

biéndose nombrado para sustituírle el del Cuerpo de Vigilancia, don Joaquin Bernut. Idem a los de segunda, don Ladis-lao Franco y don Antonio Aznar,

EL DUQUE DE ALBA IRA A SUIZA

A fines de la presente semana marchará a Dawos (Suiza) el duque de Alba, que pasará alli una temporada.

LOS INGENIEROS DE MONTES Y EL PROBLEMA FORESTAL

La Directiva de la Asociación de Ingenieros de Montes ha visitado al jere del Gobierno para exponerle el vasto problema forestal, hoy plantea do en España, que abarca desde la repoblación forestal de una mitad de nuestro territorio y la dirección técnica de los montes públicos de una ex-tensión de más de seis millones de hectáreas, hasta la organización racio nal de las explotaciones de madera corcho y resina, problema que para su encauzamiento y resolución exige la subsistencia de la actual dirección central de montes.

Solicitaron del general Berenguer que no se reduzcan los créditos para los servicios forestales, ya que su consignación es la misma que para el fantas.

LA DISPOSICION DE HACIENDA SOBRE LAS CAJAS ESPECIALES

Está redactada ya la disposición del Ministerio de Hacienda, que suprime las Cajas especiales de los distintos lepartamentos. El ministro señor Ar üelles, aún no había decidido en el lía de ayer si dicha disposición se traducitía en una real orden o en un real decreto.

Según expresión del señor Argüe lles, las Cajas serán cuentacorrentistas del Estado; es decir, que el Tesoro llevará la cuenta de sus gastos e ingresará las cantidades que les corresponda como ingresos. Ĝirarán, pues, sobre el Estado, con el anuncio anticipado de 48 horas, y el ministro de

LA ESTADISTICA DE ADUANAS

El señor Arguelles se ocupó en el día de ayer, con el director general de Aduanas, señor Marfil, de restablecer el servicio de estadística que fué suprimido en aquella Dirección, y que el ministro considera excelente.

OTRO FUNCIONARIO REINTE. GRADO A SU PUESTO

Ha sido reintegrado a su cargo en la Dirección General de Correos, el jefe del Cuerpo don Gregorio Ballesteros, a quien destituyó la Dictadura.

DIMITE MADARIAGA

El director general de Corporaciones y Previsión, don César Madaria-ga, ha presentado la dimisión irrevocable de su cargo.

LOS NOTICIEROS DE LOS LU-NES.

Una comisión de la Agrupación de Periodistas estuvo en la Presidencia conferenciando con el sub-secretario, acerca de la publicación de los periódicos de los lunes.

Los periodistas manifestaron que no tienen inconveniente en que la parte administrativa quede a cargo de la entidad que quiera el Gobierno, pero estiman que la hoja informativa debe ser hecha por periodistas parados.

El subsecretario escuchó complacido v manifestó a sus visitantes que deben presentar una solicitud en dicho sentido.

DE BOXEO

LO QUE DICE TUNEY SOBRE SCOTT

forma parece ser que defraudó algo a der atender a su esposo e hijos. Hoy es esperado en ésta el excam- automóvil a la expresada mujer y junsus múltiples admiradores.

peón del mundo Gene Tuney. manifestado que se inclina más por dole en pago de las joyas 250 pesetas. La victoria de Sharkey, a quien recone. Cuando la mujer desconocida se ha la victoria de Sharkey, a quien recono-ce más méritos en la actualidad, ade-más de un historial, como boxeador, se dió cuenta de que había sido vícmás brillante.

OTRA VICTORIA DE CARNERA

boxísticos americanos.

Especialista en Garganta, namz, oldos. Consulta de II a I y de 2 a 4. Breton Herreros, 12

Enfermedades de los ojos

P. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clinicas de Paris Consulta dias laborables, de diez a una Villa Carman CALAHORRA Ville Carman

al segundo asalto, es decir a los 262: segundos de haber empezado el com-

Dicese que estos triunfos, como pasó con el canadiense Eleazar Rioux, on debidos a una especie de sugestión temerosa que su descomunal corpulencia ejerce sobre sus adversarios.

La verdadera clase de Primo nera, como boxeador, sólo quedará bien definida cuando se le opongan boxeadores de verdadera talla.

NOTAS PALATINAS

Madrid, 25-11 noche.

El rey recibió hoy al conde de Güel, quien manifestó al salir de Palacio que había ido a saludar a la infanta doña Isabel, proponiéndose marchar esta noche a Barcelona.

Recibió el monarca en audiencia don Andrés Garrido, al doctor Decreff, a don Alejandro Berenguer, al subse-cretario de Economía Nacional, don Carlos Sedano; al embajador de Porugal, que estuvo a presentar al rey a os profesores de la Facultad de Mecina de Lisboa don Augusto Monardín, Costa Sacadura y señor López

Recibió también don Alfonso a los estudiantes portugueses, que son 45, para quienes el rey tuvo palabras de

La reina doña Victoria recumo a nivel que existe en la linea de marqués de Cavalcanti, a los condes de Puñonrostro, a los marqueses de va a Sevilla, en las proximidades de Carrión de los Céspedes.

enviándole un telegrama.

SERVICIO REPARADO

BARCELONA 25 .- Esta madrugala, a las tres menos cuarto, ha cuedado reparada la avería causada en Teléfonos por el incendio de anoche, nabiéndose reanudado la comunicación

EL PARTIDO LIBERAL

Anoche cumplimentó al gobernador civil el Directorio local del partido li-beral, que preside el señor Gassol.

LOS SINDICATOS LIBRES, ANTE EL ACTUAL MOMENTO PO-LITICO

A las once de la mañana del próximo domingo, y continuando el ciclo de conferencias organizado por la Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España, dará la segunda de mencionada Confederación, don Mariano Puyuelo Morlán, que representó de la dominación española. los Sindicatos Libres en la disuelta

Asamblea Nacional. Lo mismo que la conferencia recientemente dada por el presidente del El finado era popularísimo en toda Sindicalismo Libre, don Ramón Sa- la isla, donde trabajó constantemente se referirá a la posición de los Sindicatos Libres ante el actual momento político.

A estas conferencias unicamente pueden asistir los miembros directivos de entidades confederadas v de sus representaciones en organismos parita rios, ya que, debido a las circunstancias actuales, se ha estimado oportuno no darles carácter público.

PROXIMA CONFERENCIA DE LERROUX

Con objeto de solicitar el correspon liente permiso para una conferencia que la próxima semana se propone dar, probablemente en el teatro Olympia, el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, estuvo ayer en el Gobierno civil una comisión, formada por los señores Montaner (don Antonio), Ulled (don Rafael) y Olivella. Los comisionados no pudieron ver al

gobernador; pero preguntado éste ano-che por los periodistas si autoriza-ría la conferencia, contestó afirmativa-SUSTRACCIONES Y ESTAFAS

A Miguel Garriga, en la calle de Caspe, le sustrajeron el automóvil. —Don Manuel Torres presentó una denuncia por estafa de géneros por valor de unas 8.000 pesetas contra una Casa comercial de esta ciudad. -Geneviere Gonquere de Ariola de-

MIAMI.— Siguen con gran intensi-dad los preparativos de Phil Scott para el combate que el día 27 habrá naletas llorando porque su esposo esde sostener con Sharkey, para la eli-minatoria final para el campeonato del mundo de todas las categorías.

Ayer combatió con sus entrenadores

Ayer combatió con sus entrenadores aurante doce asaltos, en los cuales, que adquiriera unas joyas que llevaba si bien hizo una buena exhibición, su para venderlas y, con su importe, po-

tas se dirigieron al domicilio de Antes de salir de Nueva York ha cerrando el trato por el camino, dánma de un timo, pues las joyas eran

-Angela Rebull, que habita en la calle de la Virgen, ha denunciado a la NUEVA ORLEANS - Sigue el Policía que un sujeto a quien no conogigante italiano Primo Carnera cose- ce fué a darla un recado, y aprovechando triunfos por los ricos campos chando un descuido de la dueña de la casa se apoderó de un pequeño cofre,

BLES Portales, 46

Noticias por télefono

EL ALISTAMIENTO DE LA AR-MADA

La Junta Superior de la Armada, mediante el sorteo correspondiente, ha fijado el 16 de agosto como punto de partida para fijar la orden de alistamiento de 1930.

EL RECTORADO DE LA UNI-VERSIDAD CENTRAL

Se ha encargado interinamente del rectorado de la Universidad Central, don Felipe Clemente de Diego. Parece que el nuevo rector será el

vicerector señor Cabrera. EL ENTIERRO DEL DUQUE

. DE GOR El entierro del duque de Gor se verificó esta tarde.

La concurrencia fué numerosisima, El rey envió un representante. ARROLLADO Y MUERTO POR

EL TREN En la estación del Mediodía, el electricista de ferrcarriles Emiliano Morcillo Blanco, al cruzar una vía cerca del semáforo, fué alcanzado por el tren de Guadalajara, que le seccionó

las piernas. Falleció poco después del accidente.

GUARDABARRERA MUERTO POR EL TREN

SEVILLA. - El expreso de Sevilla

El desventurado guardabarrera se disponía a pasar las cadenas, cuando, Los reyes se han interesado por el al cruzar la vía, fué atropellado por estado de salud de la reina de Suecia, el convoy, que le dejó muerto en

PROTESTANDO DE LAS OPOSI-CIONES AL MAGISTERIO

LEON. - Los opositorios al Magiserio y los alumnos de las Escuelas Normales, reunidos para tratar del desastroso resultado de las oposiciones, acordaron recabar de los Podres públicos que se adjudiquen las plazas por orden de puntuación

LA CONFERENCIA ADUANERA DE GINEBRA

GINEBRA, -Han quedado perfectamente limitados los campos de discusión de las tres Comisiones nombradas por la primera Comisión de la Conferencia aduaneta.
La primera subcomisión se encarga-

a de la duración de la tregua aduanera; la segunda, de las trabas comerciales, y la tercera, del estudio de la cláusula de nación más favorecida.

EL ULTIMO GOBERNADOR ES-PANOL DE PUERTO RICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO. Ha fallecido en esta capital don Angel Rivero Méndez, capitán de Artillería dichas conferencias en el local de la del Ejército español de guarnición en

El señor Rivero fué el último gobernador español en esta isla, cargo que

desempeñó sólo dos días encia del señor Puyuelo por la cordialidad de relaciones entre los españoles y los naturales del país. El señor Rivero Méndez había na-

cido en Sevilla y perteneció al Ejérci-to español hasta la evacuación de Puerto Rico por las tropas españolas. NO SE DIVORCIA EL HEREDE

RO DE MONACO MONTECARLO .- Contra lo que se esperaba dado que de un momento a otro se anunciaba una separación conyugal hoy se han reunido en Sap Martín, el principe Pedro y cu esposa, la princesa Carlota, los cuales han coincidido en la villa que tienen en

ésta pasa visitar a su hija. Parece ser que, pegún eso, las relaciones entre los esposos han entrado en un nuevo período de armonía. Sin embargo, se cree que dado el carácter voluble de la princesa, esta armonía será muy efimera.

LA DESAPARICION DEL GENE RAL SILVESTRE

OJUDA.— Una comisión franco-española ha sida nombrada para abrir una encuesta en el Sur del Tafilalet acerca de la desapacición del general Silvestre con ocasión de los sucesos del año 1921.

DE AVIACION

AEROPLANO CON AVERIAS

BURGOS. — Un aparato de la base de Gamonal, pilotado por el capitán Villalba, sufrió una avería en el moter cuando volaba sobre Villafría, y capotó. El capitán recibió lesiones de consideración, y el mecánico que le acompañaba, ligeras erosiones

UN AVION CAE SOBRE EL HIE-LO Y DESAPARECE

HELSINGFORS. - Dos aviones militares finlandeses cayeron desde una gran altura sobre un campo de hielo. Con la violencia del choque el hielo se rompió y uno de los aparatos desapareció en el fondo. Más afortunados los dos tripulan-

tes del otro aparato, pudieron mante-nerse en la superficie y salir del aeroplano. Uno de ellos sufre gravísimas neridas, y el otro, sólo contusiones. OTRO ACCIDENTE

MIAMI (Florida). - Un avión ha

caído desde gran altura, estrellándo-se contra el suelo y resultando muertas tres personas que iban a bordo

S

R.

lis-

ral,

OR

cer-

te.

de

Tod

SI-

nes,

ERA

12

S-

ngel

ería

oda

aís.

uer-

DE

ento

Sap

rado

esta

NE

ción i de

-

N

S

base

pitán

capo-

com-

HIE-

una

'des-

ulan-ante-

aero-

simas

ándo-

da

TIVA DE FUNCIONARIOS

Se ha trasladado a la calle Mercado. Portales, 12 ANTES CASA FLORES

~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~ ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA

Oculista diplomado en las Clinicas de MADRID BURDEOS y PARIS.

SALMERON, NUM. 3, 1.º

Avisos y Noticias

De las ocho de la mañana a las seis de la tarde, el barómetro descendió de 730 a 726'4 mms. A este descenso del mercurio, respondió la lluvia que iniciada con algunas gotitas a la caída de la tarde, se hizo abundante a la mc-

La temperatura que no había pasado de cero grados, subió hasta 15 al sol-y doce a la sombra.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

higado, riñones, vientre e intestinos, y cuantos necesiten alimentos de régimen garantidos, libro de valor 5 ptas. se regala en Gallarza, 16.

Don Antonio Rodríguez, agente del Tribunal Tutelar de Menores, en su nombre y en el de la familia, da las más expresivas gracias a sus jefes, compañeros, amigos y a cuantas per-sonas acudieron al funeral y conductión al Cementerio del cadáver de su esposa DOÑA JULIA LARRAÑE-TA (q. e. p. d.).

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS con principios, se necesita. Informes, viuda de Arróniz.

Huevos frescos

DEL PAIS, a 2, 2'20 y 2'40 DOCENA HUEVERIA «LA GRANJA» MERCADO, 11.

A V I S O
En la Inspección de Policía Urbana se encuentra una zafra a disposición de quien le haya desaparecido estos días de feria y pruebe pertenecerle.

El Real Patronato de la lucha anti-cuberculosa, que preside S. M. la rei-na, ha concedido a nuestro querido amigo y paisano, doctor García Trivi-ño, un premio extraordinario de dos mil pesetas por su brillante y destaca-da labor de propaganda y lucha con-tra la tuberculosis en su consultorio del Real Dispensario Antituberculoso Principe Alfonso.

Reciba el doctor García Triviño. nuestro estimado colaborador y buen amigo, nuestra felicitación más sincera por el merecido galardón que se le concede.

SENORA

cios, Ruavieja, so

FINCAS

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Probando el Café «EL CONQUIS-TADOR», ya no se toma otro.

la redactor y crítico taurino de «El aquella jurisdicción, al objeto de ex-Nervión» de Bilbao, conocidísimo de terminar animales dañinos, durante un plazo que no exceda de quince días, y zado su pseudónimo «Luis», que en unión de su bella esposa doña María

Cristina Ocejo, regresa a la capital bilbaína, terminado su viaje de bodas. Muy complacidos de su visita reite-rámosle nuestra felicitación y el deseo que en su nuevo estado sean sus felicidades tantas como éxitos periodísticos lleva alcanzados, que por numero-sos van a necesitar muchos años para

TRASLADO DE CLINICA

Desde el día 1.º de marzo se traslalará la consulta dental-COLIS & CERVANTES, 1, 2.º, IZQUIERDA.

SE ALQUILAN un primer piso 3 un tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, en LA RIOJA.

PISO 2.º, desalquilado, recién de corado, cuarto de baño, galería al Me-diodía, en la calle del Mercado, vende-Ha en condiciones. Agencia Escudero,

Traspaso de local

Por traslado del Trust Mecanográfico Portales, se traspasa el que ocupa éste en la calle de Sagasta, núm. 12.

Guosultorio Médico - Quirúrgico Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6 M. MURRIETA 9' 1.º

En Treviana fueron puestos a dis-posición del Juzgado municipal por la Guardia civil, juntamente con un cuchillo que mide once centímetros de longitud por uno y medio de an-cho, de los llamados de cocina, Julián Angulo Cantabrana, Fernando Díez Cantabrana y Rafael Díez Velandia, de 26, 24 y 10 años de edad, respecde 26, 24 y 19 años de edad, respec-tivamente, los dos primeros como pre-suntos autores de haber maltratado de obra al tercero, golpeándole con pies y manos en distintas partes del cuerpo, causándole una lesión en la oreja derecha, y a Rafael por haber inten-tado sacar el cuchillo que se ocupó con fin de agredir al Fernando, no consiguiéndolo por habérselo sacado del bolsillo Roman Ruiz, que lo entre gó a la Guardia civil.

Oficinas y Fábrica, muelle Churruca Apartado núm 44

Liquido partida de Muebles

DE DIVERSAS CLASES.

Casa Dominguez

J. GUTIERREZ S. MALOS GARGANTA, NARIZ, OIDOS. SALMERON, NUM. 8, 2.º 李春春春春春春春一春春春春春春春春

Agencia Escudero ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

de nuestra provincia, don Fermín Maguregui, a quien se espera boy en es-ta ciudad.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Lo grano, Hotel Comercio, el día 2.

|MEDIAS| [LANAS] |GUANTES! | CALCETINES-

Las más exquisitas MEDIAS de seda de talón cuadrado, y la más per-Si tiene que echar malla al somier fecta imitación a seda natural, de tafergón no tiene más que avisar, que
pasaré a recogerlo, y en el día lo tendrá usted hecho, en el taller de Pala
cioe, Ruavieja, so

fecta imitación a seda natural, de talón en punta; CUANTES de cabritilla inmejorables; CALCETINES de
caballero, de hilo-seda, en multitud de
clases y precios desde una peseta par;

José Lacaizada

SAGASTA, 25 MARQUES DE SAN NICOLAS, 97 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

Tuvimos ayer el gusto de saludar al la Alcaldía de Viniegra de Abajo paquerido compañero don Luis Uruñue ra echar estricnina en los montes de so, joven y bella esposa del acreditado dando principio en primero de marzo.

Finca urbana

Se vende en la calle de Pablo Iglesias, en condiciones ventajosas. Informarán en esta Administración.

BONITO NEGOCIO

Por haber tomado en traspaso el Ho-tel Trocóniz de Miranda de Ebro, se traspasa la acreditada Casa de Comi-das de Manuel Lacabrera, San Juan,

El Café «EL CONQUISTADOR» se ale de lo corriente.

alcalde del pueblo de Terroba ordenó al teniente alcalde que, acom-pañado del guarda municipal, recoriese algunos términos de la jurisdicción para evitar que las ganaderías pastasen en los sitios vedados por el Ayuntamiento, y al llegar éstos al punto conocido por «Jabonchos», los vecinos Manuel y Marino Iñiguez, de 25 y 21 años de edad, ambos pastores, les insultaton y les amenazarom y les apedrearon, cosa que niegan estos últimos: pero sin embargo la tos últimos; pero, sin embargo, la Guardia civil les ha puesto a disposición del Juzgado.

ACEITES Y EMULSIONES DE HIGADO DE BACALAO, muy ricos en Vitaminas. - Farmacia Dr. Perucha

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende HIJO DE S. MARRODAN, S. L. Delicias, 8 y 7. - Teléfono 76.

LA PROTECTORA COOPERA-BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursai de Logroño Casa central, BILBAO. - Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BA DARAN, BANOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TO RRECILLA DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.

Id. id. 8 dias... ... tres por ciento.

Imposiones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento. CAJA DE AHORROS. - Imposiciones en libretas ... cuatro por ciento. SUCURSAL EN LOGRONO, - OFI CINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, - BARCELONA PELAYO, 42. - (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, - SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. - (Edificio propiedad del Banco). Capital: 20 millones de pesetas,

BANCO URQUIJO, - MADRID ALCALA, 55. - (Edificio propiedad del Banco). Capital: 100 millones de pesetas. BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. - GIJON

TRINIDAD, 35. - (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 10 millones de pesetas. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, - BIARRITZ GRAN HOTEL BELLEVNE PALACE

Capital: Un millon de francos

Las simpalías con que en vida con-taba nuestro amigo don Ramón Vidaurreta, se pusieron ayer de manifiesto en la numerosa concurrencia que acudió ayer acompañando su cadáver miro Moreno, hijo del acreditado in-al Cemente, acto que fué presidido dustrial alpargatero de esta plaza don por el abogado del Estado, don Ma-

admitieron más coronas que la que maron el acta don Andrés Cucurull, le dedicó el Colegio de Procuradores acreditado contratista de obras de esta, al que pertenecía, y por igual motivo se suprimieron las cintas.

Renovamos nuestro pésame a su viu da doña Elena Palacios, hermanos y demás familia.

No lo tome usted a broma

Banco Español de Crédito Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustesio Pérez. Pablo Iglesias, num. 2 (antes Baños)

En Murillo de Río Leza ha sido detenido Melquiades Sáenz de Jubera, de 21 años, como presunto autor de sustracción de herramientas de la carpintería de Isidoro Irazu, herramientas que algunas parecieron en el arroyo, faltando un serrote y un limatón, valorados en 27 pesetas,

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el LANAS marca «Lacalzada» desde o'60 DOCTOR CASTROVIEJO ptas. madeja. Todo a precios de gan- Oculista del Hospital Provincial y de ga, en casa de Calle Once de Junio, 11.-Entrada al

Consultorio calle Salmeron, núm. 20. Conservas GARAVILLA, BERMEO. CALAMARES EN SU TINTA.

maestro sastre don Andrés Orozco, Felicitamos a los venturosos padres de la nueva logroñesa y deseamos que tenga ésta una vida duradera en ven-

PORCELANA MARCA "EL JARRO"

Valerio y Bermejo

Mercado, 73

CARBONES VALLUERCA Especiales para cocinas y calefac ción. Vegetales de todas clases. Esta-blecimientos: Mercado, 8; Espartero, 16; Sagasta, 2, y Hermanos Moroy, 1. (TELEFONO 125.

En la Casa de Socorro fueron asis-tidos ayer: Juan Fernández Jiménez, de 62 años, jornalero, de distensión de músculos, en el Ebro; Dionisio Sánchez Olalde, de 19 años, tejero, dis tensión de la articulación del pie de recho, por un mal paso; Antonio Cabezón López, de siete años, herida con-tusa en la región frontal, por caída. Todos leves.

Al sin rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la pata. l'ot este se vende en todas partes.

AZULEJOS

Propietarios: si queréis tener suestras casas decoradas con cla ses excelentes y de color unifor forme, exigid a vuestros contrafistas los que fabrica la

CERAMICA RIOJANA S. A.

El pasado domingo, en la iglesia de Santiago el Real, se verificó el matrimonial enlace de la simpática señorita Flora Modrego con el joven Rapor el abogado del Estado, don Mariano Cañada; los procuradores señores Vidal, Muro y Abeytua; los propietarios señores Paterna, Aragón y Orive; los familiares señores don Martín Guerrero y don Domingo González.

Por disposición del finado no se los destados por don Miguel Aznar, acreditado fabricante de tejidos de Tudela (Navarra), y la simpática señorita María Clavijo, pro-Por disposición del finado no se fesora de la Normal de Maestras. Firy don C. L., industrial de Haro.

Después de la nupcial ceremonia los

invitados, cuyo número pasaba de cien, fueron obsequiados con una suculen-ta comida, haciéndose a su final un nimado baile, que duró hasta el ano-

Para asistir a las sesiones que celebra el Consejo Superior de Cámaras de Comercio al que pertenece, ha estado en Madrid el presidente de la de nuestra provincia, don Fermín Ma



QUEREIS CARBONES MINERA LES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOSI
TELEFONO 71. - LOGRONO.
Pedidlos a Marrodán y Resola, S. L.

timo

REGISTRADA

Parche WINTER

Yor la Audiencia Territorial Burgos ha sido nombrado don Agus-n Reboiro Sáenz, juez municipal suplente de esta capital.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA. LABORATORIO Carnicerfas, 4 pral. - Teléfono 9.

PRODUCTOS químicamente puros despacho de prescripciones médicas on absoluta y rigurosa exactitud. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño. - Teléfono 444.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias) PRECIOS BARATISIMOS.

En el mercado de granos verificado ayer en la plaza de San Bernabé se vendieron: alubias del riñón, a 48 y 50'50; caparrones, a 48'50 y 54; avena, a 9, y habas, a 15'50. setas y equivalencia de la fanega.

Ur. C. Calvo Ariznavarreta Análisis clinicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES de la SANGRE San Blas, 1. - Tel/Tono 273.

Válvulas para Radio Fortunato Redón

MOSAICOS

MORENO Y REIGADAS S. L.

VARA DE REY, 36. - LOGRONO

??????????**********

el señor gobernador, debemos rectificar el nombre de Serapio Sáenz Torre, que apareció y se nos dió, por el de Serafín, que es el denunciado. Serapio Sáenz Torre se encuentra

hace días en Madrid, y, por lo tanto, es ajeno al escándalo por el que fueton multados los jóvenes dichos.

Munilla, padre

TAPICERO

Se ofrece a su numerosa y distingui-da clientela para toda clase de tapice-ría. Especialidad en camas Turcas y sillones confort. Para encargos:

ZURBANO, 3

Consultorio Médico Quirurgico Antonio Gutiérrez SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 1, I RINCIPAL.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieia

LIBRETAS LIQUIDADAS

De afiliados al Retiro Obrero en el segundo grupo.

Capitalización para la Ancianidad, correspondientes a otros tantos afiliaobreros que han fallecido antes de haber cumplido dicha edad.

De ellos corresponden a la provincia de Burgos, 11; a la de Logroño, tres; a la de Soria, tres, y uno a la del disparo.

Del régimen infantil

También han sido liquidadas 42 liretas de mutualistas que han llegado a la edad dotal (20 0 25 años), y do ocho que han fallecido antes de haerla cumplido.

De ellos pertenecen a la provincia de Burgos II; a la de Logroño, 24, a la de Segovia, 15. Los de la provincia de Logroño son

os siguientes: Don Valeriano Garrido Grijalba, de diosn, Briones.

Don Eliseo Rodríguez Tojal, de la dem, idem,, Bricnes.
Doña Emilia Pérez Peñafiel, del rior, se guientes: Sagrado Corazón», de Briones. Don Lucio Díaz Cárcamo, del «Ni-

no Jesús», de Briones. Doña Amparo Mata Martinez, de la aVirgen de la Cuesta», de Gallinero

Dona Juana Prieto Vicario, del Doña Estefanía Santos Jubete, id., dem, idem.

Doña Vega Chinchorreta Blanco, id

Doña Margarita Barahona Clemende la «Inmaculada Concepción», de Sajazarra.

Doña Luisa Murillo Arnáiz, de «La

Regeneración Infantil», de Fuenma-Doña Felisa Rodríguez Merino, de «Nuestra Señora de Canalejas», de

Doña Felisa Pérez López, de la Wirgen de Carrasquedon, de Grañón. Don Teodoro Venancio Rodríguez

Doña María Amparo Rojo Pérez, de «Santo Toribio de Liébana», de Vi-Don Salustiano García Fernández,

de «San Sebastián», de Corera. Don Pedro García Fernández, de

Previsión Infantily, de Manjarrés.

Don Leandro Orice Cantera, de Manjarrés.

Dona Lucía Pérez Oca, de aSanto Toribio de Liébanar, de Vilhelobar.

Doña Ricarda Guinea Ruiz, de Mussira Señora del Patresimion, de municaciones de otras entida des participando la constitución de participan

Bonificación extreordinaria

que habían solicitado el recargo so- de posesión.

Referente a una noticia publicada bre herencias, correspondiendo a !a lyer respecto a multas impuestas por provincia de Burgos, cuatro; a la de señor gobernador, debemos recti-

El de la provincia de Logroño es el siguiente:

Don Ramón García Izquierdo Martín, secretario de Anguciana.

A este titular se le ha liquidado yas la libreta de capitalización y ahora le corresponde la bonificación extra-ordinaria de 400 pesetas; para perci-bir dicha bonificación, así como para hacer efectivas sus libretas de capitalización los titulares que han cumlido los 65 años o la edad dotal, y los derechohabientes (esposa e hijos, o padres) de los fallecidos, pueden si residen en la capital, presentarse en estas oficinas (Muro de Carmelitas, 16, primero) a hacer efectivo su importe y los que residan en el resto de la provincia, pueden dirigirse a la oficina Central de la Caja (Burgos, apartado número 48) indicando cómo desean que se les haga el envio.

Un hombre muerto de un tiro

Avisada la Guardia civil del puesto! de Corera de que a las diez y media de la mañana del día 22 se había cometido un crimen en Ausejo, en un monte propiedad del marqués de Legarda, se trasladó al lugar del suce-so, en donde estaba constituído el Jusgado municipal, y de las declaracio-Han sido liquidadas diez libretas de nes tomadas, parece ser que Francis-anitalización para la Ancianidad, co Preciado Martínez, de 32 años de correspondientes a etros tantos afilia-dos al Retiro Obrero en esta Caja que han cumplido los 65 años y ocho de una tercerola, a Carmelo Tejada Pellejero, de 19 años de edad, dándole en el costado izquierdo, ocasionándole la muerte instantaneamente y quemándosele toda la ropa a consecuencia

Don Cándido Mereno Pavía, pastor en Ventosa Doña Aquilina Fernández Martínez, panadera de don Demetrio Arnedillo, de Logroño. Don Sinforiano Olarte Mozo, fallecido, pastor en Alberite. El agresor se presentó espontánga-

Fué testigo del hecho Martin Mon-tiel Pérez, de 19 años, que se hallaba cogiendo leña, en unión del difunto, quien declaró lo sucededo y dijo que tenían ambos autorización de la Ale caldía para aprovechar la leña,

Cámara de la Prod piedad Urbana

leriano Garrido Grijalba, de El pasado domingo celebro el pleno de esta Cámara su sesión mensual ordinaria y después de leer y ser aprobada el acta de la auterior, se tomaron los acuerdos sia

Conoció y ratificó el pleno los acuerdos de la Junta de Gobierno en su sesión del día 21, combraua Virgen de la Cuesta», de Gallinero de Cameros.

Don Baldomero Galarreta Díez, del «Santo Cristo del Perdón», de Cervera de Río Alhama.

Don Manuel Remón Marín, de id. dem, fdem.

Doña Juana Prieto Vicario, del «Ave María», de Haro.

Doña Francia Caro. Labeta (d. 1988). al efecto en el Boletín Oficial, la oportuna convocatoria con la antedem, de idem.

Doña Luisa Rubio Baicacoa, de «La Regeneración Infantil», de Fuenma-

A continuación se dió cuenta y el pleno quedó también enterado di los acuerdos adoptados por la Junta Consultiva de Camaras de Propiedad Urbana en su sesion del día 10, entre los cuales figura en primer término el referente a la ce-lebración en Madrid y en les días 17 al 28 de mayo próximo del VII Congreso Internacional de la Propiedad edificada.

Seguidamente fiué leida la treal Ochagavía, de «San Prudencio», de orden fecha 27 de enero último y Albelda.

Doño María Amparo Rojo Pérez de publicada en la «Gaceta» del día 7 de febrero siguiente, aprobando el Reglamento del Cuerpo de Secretarios de Cámaras de la Propiedad creado por real decreto-ley de pri-mero de septiembre de 1929 y de la Don Pedro García Fernández, de idem, idem, idem.

Don Pedro Solozábal Valencia, de «Nuestra Señora Antigua», de Alberite.

Doña Teófila Nájera García, de «La Previsión Infantil», de Manjarrés.

Infantil», de Manjarrés.

sus nuevas Juntas y se acordó que la representación de la Cámara pse Han sido aprobados otros dez expedientes de asalariados inscritos en for gobernador civil que gambién participa en atento oficio su toma

SGCB2021

............ HOY Frontón Logroñés

La sugestiva película de gran argumento

ANTES DE MEDIA NOCHE

Y la emocionante cinta americana

ARMANDO GRESCA

SECCIONES POPULAR, VERMOUTH y NOCHE,

PRECIOS y HORAS DE COSTUMB RE. *******************

LIBROS NUEVOS

EL DEMONIO DE MEDIODIA

ción de los ritos primitivos basada en el paísaje y en el nombre de la Aso-

ciación que se prevé demasiado. La escena de la misa es una reminiscen-

cia de ese asunto tratado en «La Bás».

La armadura de la narración con

necesitados, se advierte con dema-

siada claridad. «Se ve mucho el an-

damiaje», en una palabra. Mas con todo ello, Paul Bourget resulta un narrador excepcional. «El Demonio de Mediodía» es libro que no pasó ni

puede pasar desapercibido. Libro

también cuya lectura apasiona y que

DESDE EL BULEVAR

Esto es algo desconcertante. Existe en San Sebastián un gran

y las conferencias del Ateneo de

San Sebastián, son esperadas con avi-

Y sin emgago de todo esto, llega

una ocasión y somos unos verdaderos

dimiento es discutido; tiene como de-

Para desagraviarlo de tales ataques

a sus amigos no se les ocurre otro ar-

bitrio que mandar a una banda popu-

lar de música, que recorra las calles

de la población tocando pasodobles y

fuego que acuda a los andenes de la es

tación para entrar en la ciudad al

frente de una caravana que acompa-

ña a su domicilio al hombre de cien-

cia, de la misma guisa que aún pres-

Ochos días más tarde, una entidad

zones de delicadeza profesional, or-ganiza un partido de football entre un

equipo formado por once toreros, en-

equipo de jugadores veteranos, ya reti-

rados del deporte, entre los cuales

está el simpático harense Mariano La-

cort, que disfruta de muchas simpa-tias; los hermanos Arrate, Matias,

Urbina, el gran «portero» Izaguirre

Para hacer la propaganda no se

que ocho días antes se hizo con el doc-

tor Asuero; mandar que una banda— la misma—recorriese las calles dispa-

rando cohetes y tocando pasodobles,

dirigiéndose después a la estación a

Propicia la hora-ocho de la noche

-la música arrastró a la estación a

tren llegó, se dispararon cohetes, tocó

la música... todo como en otros recibi-

iba el equipo del Racing de Madrid a

abiertas; los tereros homenajeados

ojas o cada uno por su lado, y nda siguió «tocando pasodobles,

unciando el espectáculo exactamen-

igual que las visperas de corridas

centenares de jóvenes y cuando

esperar a los toreros.

los cuales hay tres cases» y otro

tractores a otros hombres de ciencia..

dez en las redacciones de los periódicos de Madrid que las difunden por te-

da España..

fondo de cultura. Si fuese a enume-

JACINTO RAMOS

interesa profundamente,

detalles fijados upreventivamenten con cierta incoherencia en el instante y que oportunamente serán explicados

Blanco Belmonte ha vertido escru- La Catacumba. La asistencia a ella, pulosamente al castellano esta nove- en el desfile matutino con una evecala de Paul Bourget, ya lejana en la producción del maestro francés. La traducción conserva fiielmente ese es-tilo especial del académico francés, en el que las rachas de narración ro-mántica se sucedea a los cuadros rea-listas, contraste parejo al del lengua-je que de las más abstrusas disquisiciones e investigaciones psicológicas cae en e naturalismo más definitivo.

El «caso Chateaubriand»—según confesión en el prólogo a René Bazin y el versículo bíblico que cita misteriosamente al demonio meridiano son los inspiradores de esta novela. La doble vida, tormento insufrible del hombre que obra contrariamente la sus ideas, es tema harto atractivo. Bourget lo alarga hasta el justo lími-

ta proporción es acierto magistral. En efecto la narración se desliza lenta, detallista, exageradamente apsicológica» hasta las últimas páginas del libro (del segundo volúmen de la traducción) para acelararse con precipitación catastrófica en ellas.

te en que va a aparecer el hastío: es-

Si la técnica de la novela pretende hermanarse hasta extremo con la in-dole del asunto, bien está. Tal vez haya querido realizar Bourget esta rar la instituriaciones culturales de unidad en cuyo case lo ha logrado la ciudad y su obra, necesitaría un plenamente. El conflicto entre Geno gran espacio en el periódico. El caríreva y Saviguan, el leader católico, tulo de Instrucción Pública de nues es también como una tormenta que se tro Ayuntamiento nos coloca en el va formando en negra cerrazón, has tercer lugar de España, por la canti-

ta descargar repentinamente con asolador impetu.

Las palabras finales de la obra son
ide una triste dureza:

—Esa enseñanza nos dice que es
pieciso vivir según se piensa, pues,
de lo contrario, temprano o tarde se
conclevar con pressar según se ha aj concluye por pensar según se ha vi-

Cruel también el precio del resca-te: la muerte de Jacobo, el hijo del historiador del clero francés.

Sin esa divergencia entre el alto pensamiento y la debilidad animal, en el hombre, la vida sería algo rec-tilíneo, imposible de realizar que desembocaría por caminos diametralmente opuestos-ascetismo o suicidio en la misma negativa meta: en el mo ser, en la muerte.

Pero esta agonía de Jacobo de Savignan, herido mortalmente cuando tenta rescatar la correspondencia di igida por su padre a la señora de Calviéres, su novia de la juventud, tiene un saborvillo de novela catequista. Su vaiz está en la Inés sacrificada por la conversión de Fabiola, en tantas muertes expiatorias de las mal-Mades aienas: Comunión de los vivos y pura Iglesia militante.

En cuanto a la vuelta de Genoveva tidigitador o a un escala-torres a quiede Soleac a la casa conyugal, la es-cena con el vicario Lartigne es muy para un reclamo de la función de la semelante a la de Margarita Gautier tarde. con el señor Durval, padre. Resabio romantico que nos impregna el alma de la que no debo ocuparme por ra-

de honda tristeza. Cuadros del más intenso romant cismo uno en aquel encuentro de Luis de Savignan con su antigua novia y aquel paseo al lago. El desenlace de este solitario pasco fulminante y poco acorde con la larga exposición. remordimiento se prolonga más que la lucha, ilógicamente, pues Bourget nos tías; habla sin cesar de la embriaguez de amor del escritor católico, ceguera del alma a fuerza del éxtasis de los oios sensuales y de la firmeza de sus convinciones. Ambas están reñidas con sus momentos dramáticos: la embria-guez del placer y del amor con el reguez del placer y del amor con el remordiniento, lo fuerte de su tempemamento católico con la rapidez ver-

iginosa de la caída. El poco cuidado puesto por Bourget en conducir con lógica proporciones. estéficas v técnicas su acción demues-tra que los hechos no le interesan en "ella sino en cuanto son necesarios como jalones, consecuencias o puntos de referencia para la lucha interna del amante son el pensador de credo inamovible. Ya nos anuncia el autor su mientos de mucha mayor categoría. propósito único en el prólogo. Nada cabe obietar, por lo tanto, toda vez iba el equipo del Racing de Madrid a que su finalidad está plenamente conjugar Irún, se quedaron con las bocas seguida con insuperable intensidad. Más cuidada, con verdadero cariño y fueron los primeros que se dieron delicadezas de artista, la situación en cuenta del ridículo; Marcial Lalanda tre padre e hijo, aunque resulta un se ar o por el lado contrario; los depoco pueril la tramitación del artícu- más se fueron al Hotel Central por de controversia contra "Hadelkamay, el folleto del Padre Fauchon v en exceso ingénua la entrada de Ja-

cobo, radiante de convencimiento. Esta tragedia paternal y ese otre drama de Fauchon, el sacerdote heresiarca, escondido en su matrimonio con Teresa Andrault son los más bellos motivos del libro. El segundo, especialmente digno de ser más estudiado. Pero, como decimos, Bourget va «lanzado» por el desarrollo del tema

Poco conseguidas las emociones que

Americano BETI - IAI BAIL -Banco Hispano

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Ac-ionistas de este Banco a las Juntas Generales extraordinaria y ordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, el día 30 de marzo próximo, danlo comienzo a las tres de la tarde.

El objeto de la primera es deliberar y tomar acuerdo, en su caso, sobre la propuesta del Consejo relativa al au mento del capital social y a la modifiación de algunos artículos de los Estatutos.

La segunda examinará la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio social de 1929, y acordará lo procedente respecto a su aprobación y a la renovación parcial del Consejo.

Tienen derecho a concurrir a dichas Juntas todos los señores Accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaria de este Banco con tres días de antelación a la mencionada fe cha. Ese derecho es delegable en otro accionista por medio de poder especial o en carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 22 de febrero de 1930. El Consejero Secretario-General RAMON A. VALDES.

***************** SOCIAL CINEMA

MIERCOLES, 26 DE FEBRERO

SELECTA: A LAS 7 .- NOCHE; A LAS DIEZ Y CUARTO A petición del público, la extraordinaria superproducción

LA PELICULA ETERNA **********************************

lebró el partido, arbitrado por un su-jeto que no es árbitro. Esto ya dió idea de que la cosa iba a ir en «chu-fla». A pesar de que hacía un tiempo excelente, el campo de Atocha no se llenó ni mucho menos. lleno, ni mucho menos.

La salida de las quadrillas se hizo como en la Plaza de Toros, a los acordes de un pasodoble flamenco

Los toreros saben jugar al football en el equipo hay un-portero-Simon—que el día que sienta demasia-do miedo y deje las banderillas po-drá comer en cualquier equiço de los que pagan buenos sueldos.

Pero los veteranos juegan mejor y no les metieron más que cinco «goles» gracias a ese portero. Los toreros metieron tres, todos los cuales fueron aplaudidos por el público... sacando los pañuelos y pidiendo la oreja.

Esta clase de partidos son los que

deben prodigatse, pero sia olvidar el detalle de mandar la música a la estación a recibir a los toreros.

El domingo no había en San Sebas ián ninguna compañía teatral, lo cual un caso muy raro.

En el Victoria Eugenia había cine, on Amalia Ysaura y otros des atraca. En el Miramar, cine, y tres pesetas.

En el Principe, cine y diez reales la En el Petit Casino, cine y dos pese

En Bellas Artes y en Trueba, cine y no recuerdo el precio.
¡En la sección vermount, en todos estos lugares se puso el cartelito de «no hay billetes»! especialistas en ponernos en ridiculo.

Hace ocho días llegó de Barcelona
el doctor Asuero. Es un hombre de
ciencia que por las causas que sean
ha adquirido mucho relieve; su proce-

A. GORROCHATEGUI

TEATROS Y CINES

BRETON

La compañía de Velasco se despi dió ayer-anteayer nos había «salu -con el estreno de «La Virgen de Bronce», letra de Antonio Paso (hijo) y Ramón Peña, y música de los maestros Soutullo y Vert. Aunque el libro tiene alguna gracia y la mú sica algún trozo agradable, «La Vir gen de Bronce» ofrece muy poco «can dor», y, en cambio, mucho peso; no es virginal, sino resobada y manida pesa más, mucho más que el plomo no decimos que debería titularse «La Virgen de Mercurio», porque podían ustedes hallar una intención molesta en nuestra proposición y porque no habrá hobido modo de fundirla de ese metal. En síntesis: que no nos gusta nada y que nos entretuvo muy aunque no la hicieron mal y la presentaron mejor.

La concurrencia, tan nutrida como el día anterior, rió un poco y aplaudió otro poco, y una y otra cosa bas taron para que el director de orques ta repitiera algún número y para que la tramova se apresurara a levanta: el telón al final de los cuadros.

PELICULAS

En el Cinema Social se proyectará hoy la cinta «Ben Hur», que es el séptimo día que se pasará en esta ciudad y que seguramente aún será vista por muchisimas personas, pues se proyecta petición del público. En el Frontón Logroñés se dará

hoy un programa con dos películas

******* MUY PRONTO

La emocionante y cautivadora

película, de sugestivo argumento, La Fiera del Mart

Por JOHN BARRYMORE EXITO ENORME.

La película sonora contiene muchas escenas que no aparecen en el cinta muda que vimos recientemente. Se nos ha dicho que la versión «sonora» es sencillamente formidable. Si gustó extraordinariamente la muda, piensese lo que ésta ha de entusiasmar.

RIPIOS DEL DIA

DICEN.

Dicen que la cosa va bien, de verdad; que triunfa, gloriosa, la sinceridad.

Que, porque ve que urge salir del marasmo, el pueblo resurge lleno de entusiasmo...

y de alma y de vida se arma por momentos mi España querida...

Que, dejando a un lado cuanto es egoismo, todo está inspirado por el patriotismo...

Que a los muchos cucos que el medro creó el usar de trucos usar de truces se les terminó...

Que cesa el ludibrio, que asquea y sonroja, del dulce equilibrio en la cuerda floja...

Que al que, sin sosiego, busco sus ventajas, se le acaba el juego de las dos barajas ...

Que los muy avivalesa duchos en tal treta ya estos Carnavales irán sin careta... Que ya el disfrazarse

no es cosa tan clara. Que hay que destaparse. Que hay que dar la cara! Que con acuquerían

nadie habrá que mande... Que sólo se ansía una España grande!...

Que el tiempo es testigo hará que se vea... Y más ya no sigo. Yo tan solo digo [Lector: que así sea!

JUSTO MEDIO

A los opositores del Magisterio

Justamente alarmados por las noticias recibidas de otras provincias respecto de las calificaciones asignadas por las Comisiones centrales que han calificado la segunda parte de los ejercicios, Comisiones constituídas en su casi totalidad por señores que, a juzgar por lo visto, desconocen el límite de la capacidad que puede y debe exigirse a los maestros, dada su formación cultural, se ha reunido una comisión de opositores, que solicita de todos los compañeros de la provincia una adhesión franca y decidida, al obse y protestar contra tamaña injusticia, designando una comisión que, juntamente con las de las demá cias, gestionen en Madrid la satisfac-

sidere de mejor gusto para optar al concurso, y el día 9, Domingo de Piñata, emitirá su fallo, entregando los premios a las tres se-****************** Los señores opositores que estén con- de su insuficiencia para preservarle formes con las ideas expuestas, pueden enviar su adhesión, acompañada de una cuota de cinco pesetas, a don

Entique Martínez, Mercado, 104, 3.º, designado provisionalmente, y se les ruega que asistan a la reunión que tendrá lugar el jueves, día 27, a las cinco de la tarde, en el Café Comercio, LAS FUTURAS CORTES

GRANDES BAILES DE CARNAVAL

PARA LOS DIAS 2, 3, 4 y 9 DE MARZO

Concurso de disfraces y trajes para señoritas

que se celebrará durante los bailes de los días 2, 4 y 9, para el que la Empresa tiene dispuestos tres premios, consistentes en TRES HERMOSOS MANTONES DE MANILA, para las tres señoritas que, a juicio del Jurado, se presenten mejor ataviadas.

El Jurado elegirá en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes o disfraces que considerados en los tres días los trajes disfraces que considerados en los tres días los trajes disfraces que considerados en los tres días los trajes disfraces que considerados en los tres días los trajes disfraces que considerados en los tres días los trajes disfraces que considerados en los tres días los trajes disfraces que considerados en los disfraces que considerados en los disfraces que consi

para cambiar impresiones.

noritas que así lo merezcan.

pueden ser sino Constituyentes

¿Cortes ordinarias? ¿Contes constituyentes? Todavía hay, aunque no lo parezca, quienes creen posible que unas Cortes normales puedan liquidar toda la herencia de la Dictadura. Los que así piensan-o los que así hablan-están persuadidos de que llamándose o no constituyentes, las primeras que se reunan lo seran. Ossorio y Gallardo mismo, que no es aún partidario de las Cortes constituyentes, ha sustenta-do esta opinión: «Al primer Parla-mento que se convoque—ha dicho nadie puede negarle el dercello de revisarlo todo, incluso la forma de gobierno.»

Y si es así-se dirá-, ; que im-portancia tiene que el decreto convocando a elecciones señale o no esta condición de constituyentes de las futuras Cortes? Pues tiene importancia, y extraordinaria, además. l'iene la importancia de que el pue blo sepa cómo piensan sobre todos los problemas y sobre todas las contingencias macionales los hombres que le piden el voto y la representación. Tiene la importancia de que la propaganda electoral se sitúe so bre un verdadero terreno, para que nadie—ni candidatos ni electores desconozcan o aleguen desconoci miento de la misión, indudablemente histórica, que les corresponderá realizar.

Pero lo que más nos serprende es que sean llamados elementos de orla posibilidad de que, elegidas en tal concepto, se conviertan en cons-

Pero sólo en dos casos: cuando un l más o menos espe rado, pero no previsto oficialmente en el momento de las elecciones, fuerza a las Cortes a nombrar un rey o a proclamar la República. Este fué el caso de las Cortes de 1873, que intentaron la República en España, ante la abdicación de Amadeo de Saboya.

Puede suceder cosa análoga también cuando el jefe de Gobierno, abusando de su fuerza material practicando un verdadero golpe de Estado, coacciona al Parlamento para que modifique la Constitución a ahora, el mariscal Pilsudski.

Pougamos en vez del jefe del Fs-tado o del Gobierno al Parlamento, decirido a rectificar el viejo Códi- Logroño con la debida antelación do fundamental de la nación, para

AY es esto lo que desean nuese tres conservadores? Pues permitannos que les digamos que no justilican su posición política. Para que las Cortes adopten acuerdos tales como los ya enumerados, les es preciso estar autorizadas para ello. voluntad popular no se puede vulnerat, ni por defecto ni por exceso. Sus mandatarios no deben rebasar la función que se les ha asigna-

«Entonces—indican los defensores de unas Cortes ordinarias- que se contenten con la Constitución de 1876, que es la que pactaron el rey y el pueblo.» Pero aun aduiciendo que en 1876 existiese pacto antén-tico y que los políticos de la Restauración no suplantaran al pueblo, ¿es que existe todavía, es que no está rota, sin posibilidad de soidaresurrección, la Constitución de

Ya no se puede gobernar con ella. Ni al pueblo le basta, porque tiene una amarga y reiterada experiencia

de dictaduras francas o vergonzantes, ni para los gobernantes futuros es un instrumento útil. Los reaccionarios le reprochan su excesiva la-xitud. Los izquierdistas y centristas la encuentran inadecuada y rezaga

Hay que hacer otra Constitución. ¿Más Jeaccionaria? ¿Más favanzas da? El pueblo lo dirá. La Dictadue ra fenecida tenía preparada una. Haga de ella su plataforma electoral, ya que aseguraba que España la lut-biera sancionado favorablemente en el plebiscito que fraguaba. La asamblea de parlamentarios de 1917 habia redactado un proyecto de reforma constitucional, en sentido antagónico al del anteproyecto dictatorial. Desde entonces se ha andado ya demasiando camino, y la mayoria de los que aceptaban aquel proyece to de reform no se conformarian con él y elaborarian otro más amplio y más radical.

No es posible, por lo tanto, mantener la Constitución de 1876, ya-cente todavía. Ni es razonable que unas Cortes, no convocadas expre-samente para ello, la deroguen y sustituyan.

Lo unico posible y razonable es que un Parlamento constituyente redacte y vote una nueva Consti-

(De «El Liberal»)

Los bailes de máscaras

EL DEL CLUB DEPORTIVO

El éxito que el año pasado acompa-nó a la fiesta carnavalesca organizada por el Club Deportivo Logrono, ha decidido a sus directivos a repetirla con ocasión de la próxima llegada de Mo-

mo. Estamos seguros que esta noticia no motivará desagrado alguno en los asociados de nuestra sociedad deportiva. En el elemento femenino especialmente se acogerá con la mayor alegría puesto que en las fiestas del Deporti-vo es obligada la nota de brillantez, unida a una extraordinaria animación. La fiesta cercana es un baile de más caras que tendrá lugar el próximo sáden los que se obstinan en pedir bado, a las nueve de la noche, en Be-Cortes ordinarias, aun descentando ti Jai, amenizado por una banda militar y una orquestina, con lo cual la tat concepto, se conviertan en constituyentes. Un Parlamento normal púede derogar la Constitución vigente, redactar otra nueva y cambiar la forma de gobierno.

danza sera poce menos que concenta y como para poner a prueba la resistencia física de la infinidad de pare jas que harán el debido honor a los modernos bailables. danza será poco menos que continua,

Como es natural, el magnifico salón de Beti Jai estará profusamente adornado con alegorías carnavalescas, abundante de luz y pleno de cuantos detalles requiere una fiesta de esta naturaleza,

No sólo comprenderá esta, la parte bailable. Tendrá otro aspecto. do también, en su carácter de fiesta de sociedad y que permite sustituír la típica denominación de Baile de Carnaval, por la más moderna de Cena americana carnavalesca

En el mismo salón Beti Jai, adecuadamente distribuídas, se celebrarán cuantas mesas sea preciso, en las que gusto suyo. Eso es lo que nicten-de en Polonia, si uccuseguirlo hasta per la orquesta con varias composicio-nes facilitadores de una buena discose servirá un selecto menú, salpicado nes, facilitadoras de una buena eiges-

Los detalles de precio inscripción, menú, etc., los anunciará el Deportivo

El más interesante detalle para los aumentar sus prerrogativas, y cn- asociados es el referente a la entrada, tonces el golpe de Estado se realiza que será rigurosamente reservada a a la inversa. Sus Cortes, ya no son ellos, como es obligado siendo suya la unas Cortes legales, sino una Con fiesta, y sin más requisito que la presentación del recibo del actual mes de febrero.

No es necesario anticipar segurida des del éxito absoluto de la próxima fiesta del Deportivo Logroño. Con remitirnos 2 cuantas lleva celebradas es suficiente. Así que no cabe duda que el Baile de Catnaval o la Cena Americana Carnavalesca, como quieran llamarla será repetición de aquellas, aumentada en brillantez y en agradables recuerdos.

LOS DE BETI JAI

Hay una gran disposición de ánimo en la gente joven, para hacer este año de los bailes carnivales. cos del Beti Jai, algo «sonado» El «cebo» de los tres magnificos

mantones que se otorgarán de premio en el concurso de disfraces, liará que sean muchosimas las muje esta rota, sin posibilidad de soida- res que se los disputen y ello indura, y muerta sin posibilidad de fluira para que los del sexo contrario, se presenten también disfrazados y enmascarados, y así los bal-les de Carnaval que por no ser de máscaras habían perdido «tono», este año lo recuperarán seguramente y con disfraces y caretas, tendrín el colorido y la brillantez, la animas ción y la alegría que les correspon-

> Los organizadores han tenido un acierte en su propósito de desper-tar a Momo, ya varios años dor mide, porque,.. son muy bonitos los mantones,

MOSAICOS BERGASA con la misa de l

Esclavitud

La obra cumbre de la cine matografía

Pagin: Guitte

onzan-

caccio-

va la

tristas

czaga

ctadue

10010

o and

dicte.

rarian

man

6, ya-le que

expire-

nen y

uyente

onsti-

aras

VO

compa

nizada

ha de

la con de Mo-

n los leporti

pecial-

alegria eporti-

Hantez,

de más

en Be-

da mi-

cual la

ntinua,

resis.

pare a los

salón ador-

lescas, cuantos

esta na

esta de r la tí-Carna

a ame-

decua*

brarán

as que lpicado osicio

diges.

portivo

ara los

ada a suya la

mes de

gurida róxima Con re

adas es

a Ame

avales

enificos le pre-es, ha-

muje ello in

ontra-isfraza-os bal-ser de

os, essamente litan el

animas

respon

despere

s dor

onitos

(ala)

NOTA

Esta película fué presenta da en el Palacio Real de Madrid a instancia de Sus Majestades y Altezas Reales, quienes dieron prueoa de quedar sumamente satis fechos y deseosos de ver esta clase de

EXITO FORMIDABLE - INMENSO.

NO OLUTDE USTED LA FECHA: VIERNES, 28.

Fronton Logrones

Se pensaba establecer obligatoriamente varios seguros

(Servicio exclusivo)

Sobre el interesante tema que encabeza esta información, comenzó se? pregontado un redactor de la Agen-

obras o instituciones de carácter so Este seguro atendería los gastos que cial que pudieran implantarse y otra a la evolución que pensaba imprimir, a las ya implantadas. Así que la la bor de un ministro puede ser crear nuevas instituciones o proteger las que ya funcionan, como casas baratas, or ganización corporativa, etc., introduciendo en ellas los perfeccionamientos que se deduzcan de la práctica. - Es de mucho trabajo el Minis

-Es un Maristerio dinámico por excelencia y pot ello nunca se illega a la meta, porque en el se elabora da transformación de la vida social y esto ha de realizarse con paso seguro, sin precipitaciones ni retrases.

-Un proyecto importante es el del nuevo Código del Trabajo. Usted ya sabe que la primera edición se apromwigó en 1926. Efectivamente.

de codificación.

-; Y en este? En la segunda edición se recogen todas las leves generales de trabajo,

Hamadas asi para histinguirlas de las Ademas de codificar estas leves,

otros inmediatamente ejecutivas

— 1 Y otra cosa?

Otro asunto que tenía pendiente es el subsidio contra el paro forzoso en intelectuales. Claro está que se inintelectuales. Clare esta que se moluía a los periodistas. Este régimen babía de dievarse por los Comités par itura de dos metros y medio.

En el lanzamiento del martillo se distinguió un mozo de Villalobar, cuyo nombre siento ignorar.

Se tiene intención de ir adquiriendo más aparatos para instalar un gimnaros podría est la misma que la que sio, en lo que fué teatro antiguo.

La couvelbo en los saltos la altroducida para todas las ramas de perjudicial para todas las ramas de nuestra exportación agrícola, a causa de la libertad en que se dejó a Francia, de umentar los derechos arancelarios de los principales artículos de nuestra exportación. No ha dejado Francia de aprovecharse de esta libertad en que se dejó a Francia, de umentar los derechos arancelarios de los principales artículos de nuestra exportación. No ha dejado Francia de aprovecharse de esta libertad en que se dejó a Francia, de umentar los derechos arancelarios de la libertad en que se dejó a Francia, de umentar los derechos arancelarios de la libertad en que se dejó a Francia, de umentar los derechos arancelarios de la libertad en que se dejó a Francia, de umentar los derechos arancelarios de las principales artículos de nuestra exportación. No ha dejado Francia de aprovecharse de esta libertad en que se dejó a Francia, de umentar los derechos arancelarios de la libertad en que se dejó a Francia, de umentar los derechos arancelarios de las principales artículos de nuestra exportación. No ha dejado Francia de aprovecharse de esta libertad en que se dejó a Francia, de umentar los derechos arancelarios de la libertad en que se dejó a Francia, de umentar los derechos arancelarios de las periodicales de la libertad en que se dejó a Francia, de umentar los derechos arancelarios de las periodicales de la libertad en que se dejó a Francia, de la libertad en que se dejó a Francia, de umentar los derechos arancelarios de la libertad en que se dejó a Francia, de la libertad en que se dejó a Francia, de la libertad en que se dejó a Francia, de la libertad en q tienen establecidos subsidios de paro. - Contribuia el Estado?

Me proponía pedir al ministro de Hacienda que destinase un crédito suficiente para que el Estado contribu-yera con una suma igual a la que patronos y obreros lograsen reunir con arreglo 2 las normas entes cita-das. No creo hubiese hallado dificultades por parte del titular de Hacier-da, rues este crédito podría nutrirse tades por parte del titular de Hacierida, ques este crédito podría nutrirse da, ques este crédito podría nutrirse con el producto del impuesto de utilidades aplicado a los obreros de ofilidades aplicado a los obreros de ofilidades aplicado a los obreros de ofilidades aplicados por el la la constante desinados; don francisco Ferrer, delecio Criales, don Nicolás Váz-quez designados; don Francisco Ferrer, delecio Criales, don Francisco Ferrer, delecio Criales, don Francisco Ferrer, delecio Criales, don Nicolás Váz-quez designados; don Francisco Ferrer, delecio Criales, don Francisco Ferrer, delecio Criales, don Francisco Ferrer, delecio Criales, don Nicolás Váz-quez delecio Grancisco Ferrer, delecio Criales, don Nicolás Váz-quez delecio Criale cios y profesiones afectados por el

La comisión designada al efecto habia terminado el estudio de este asunto. Yo pensaba darle los retoques que se estimaran precisos y promulgar el

- No se interpretaría mal que de leste seguro se encargaran los Comi-

tés paritarios?

-Yo he creido que debía ir anejo a la organización corporativa.

-Y del Estatuto de la Vivienda? —Ya se dió a conocer y segura-mente este año habría dado distamen la Corporación de la Vivienda. Este Estatuto ha sido muy com-

-Efectivamente; muy impugnado por la Propiedad: Sus Camaras y sus organizaciones. Pero tengo la convicción de que habriamos llegado a una resolución por virtud de la cual estableciesen las condiciones del contrato de inquilinato, Mediante esta reforma se habrían adoptado medidas de protección que bien merecen las clases media y obrera contra las subidas injustificadas en el precio de los al-

fquileres. - No tenía usted nada más pensado en materia de seguros? - Tenta en preparación uno muy interesante. Se trata de un seguro obligatorio contra accidentes de auto-

autónoma similar a la establecida nor el Seguro Ferroviario. -¿ De que fondos habría de nutrir-

-Con las cantidades producto del cia Mencheta a don Eduardo Aunós: recargo en la patente que actualmente pagan los usuarios del automóvil. Con idas o estudiadas para decretarias de esto quedaría asegurado todo riesgo haber continuado desempeñando la derivado del uso del automóvil cuanto a responsabilidades civiles.

También tenía casi estudiado un

Cartera de Trabajo?

-Esa pregunta puede descomponere se en dos partes: Una referida a las estudiados civile se un dos partes: Una referida a las estudiados esquro obligatorio de inquilinato. Este seguro atendería los gastos y las Camaras de Inquilinos donde estos se hallan agrupados en colectivi-

> Este Seguro atendería los gastos que ocasionan las mudanzas originadas por indemnización estaría naturalmente proporcionada al alquiler que se satisfaciera y a los daños sufridos.
>
> De los beneficios que produjeran estaren est

tos dos seguros, que estimo muy cuantiosos, se deduciría un fondo especial dedicado a hacer bonificaciones al pequeño ahorro: es decir, re-Pero le quedaron obras sin ha-tre las cartillas más modestas de ahc-—Ya lo creo: Unas porque las termas abiertas en los Montes de piedad, Caja Postal de Ahorros, etc. El Estado como es lógico contribuiría a engrosar este fondo. Es innegable que tal sistema habría de producir beneficios a las clases media y obrera que pensando en el porvenir a restar atante. pensando en el porvenir presten atención al ahorro.

Pues tra solo el primer intento Santo Domingo

25 de febrero.

ontenta alguna nevedad?

Sometia alguna nevedad?

Se creata un título llamado o De canciones sociales». En el se estableccian sanciones lpara les pairones que incurtiveran en el incumplimiento de sus deberes agravando las penas en algunos cases de los comprendidos en las leyes codificadas y haciendolas en leyes codificadas y haciendolas en los comprendidos en las los comprendidos en las los comprendidos en las leyes codificadas y haciendolas en los comprendidos en las los comprendidos en las los comprendidos en las los comprendidos en los compr

codification de vistos y haciendolas en inmediatamente ejecutivas.

Y otra cosa?

Y otra cosa?

Y otra cosa?

In los saltos y con la hermosa pértiga de caña, de bambú se distinguieron asunto que tenía pendiente subsidio contra el paro forzoso en las clases obreras incluso las las clases obreras incluso las Clare está que se incluso del Solar, habiendo estos dos últimos alcanzado en los saltos la alegada.

De la cosa en los soltos y con la hermosa pértiga de caña, de bambú se distinguieron los jóvenes Joviano Zárate, y mundicial na nuestra vitario de cargo de la como indica el decreto.

Se ha aducido, como argumento y se cierra nuestro primer mercado de exportación.

Se ha aducido, como argumento y se cierra nuestro primer mercado de exportación.

Se ha aducido, como argumento y se cierra nuestro primer mercado de exportación.

El Convenio en visos extranjeros de la cual se cierra nuestro primer mercado de exportación.

El Convenio en visos extranjeros de las cual se cierra nuestro primer mercado de exportación.

El Convenio en visos extranjeros de las cual se cierra nuestro primer mercado de exportación.

El Convenio en visos extranjeros de las cual se cierra nuestro primer mercado de exportación.

El Convenio en visos extranjeros de las cual se cierra nuestro primer mercado de exportación.

El Convenio en visos extranjeros de las cual se cierra nuestro primer mercado de exportación.

El Convenio en visos extranjeros de las cual se cierra nuestro primer mercado de exportación.

El Convenio en visos extranjeros de las cual se cierra nuestro primer mercado de exportación.

El Convenio en visos extranjeros de las cual se cierra nuestro primer mercado de exportación.

El Convenio en visos extranjeros de caña, de ca

liaron a un matrimonio de Hervías, han sido objeto de aumentos sucesivos, del monte de Bañares.

proyecto. Esas cantidades, reunidas, podrían constituir la base del fondo del subsidio.

Iar, como mayores contribuyentes, don Máximo Arenas, don Simón Cañas, don Javier, Marín, don Miguel Cámatra, don Máximo Bustillo y don Helico a francos 31.

que de corazón acompaño en el senti-

PROXIMAMENTE

GRANDIOSO EXITO

De la sentimental película DOS PILLETES

(Fantán y Claudinet)

La obra que ha conmovido a to-da una generación. La película más sentimental de cuantas se han proyectado hasta hoy.

¿DONDE? Fronton Logrones Logrono HARO Muro de la Mata, núm. 13. Calle dela Vega, 11.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsada: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones pre-ferentes, contra el cupón número 21, un dividendo a cuenta de pesetas 7'93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se ex-presan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: BANCO HISPANO AMERICANO. S. A. ARNUS GARIA BANCO UROUITO. BANCO URQUIJO CATALAN. BANCO DE BILBAO, BANCO HERRERO. BANCO HISPANO COLONIAL, BANCO GUIPUZCOANO.

BANCA MARSANS, S. A. BANCO MERCANTIL. BANCO PASTOR.

Madrid, 21 de febrero de 1930.

GUMERSINDO RICO, Consejaro Secretario.

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

Nuestra exportación agrícola a Francia

tiene un artículo que obliga a los rinos extranjeros, a circular con mención de su origen y grado y prohibe su uso en las mezclas.

Esta disposición será aplicada a los

vinos que se envien a este país a partir del 15 de febrero.

El empleo tradicional de nuestros vinos en Francia, fué siempre, el de ser mezclados con los franceses para beneficiarlos, colorarlos o aumentar su graduación alcohólica y no pueden te ner otra aplicación por no correspone ner otra aplicación por no correspon-der nuestros vinos, en su generalidad, al sabor y graduación a que está acos

Es indudable pues, que esta modificación implica una vulneración de es te convenio.

Los Viticultores franceses, solicita

nas, pero esta medida fué descartada, ante el temor, exteriorizado por el se nor presidente del Consejo de minis El domingo pasado, los mozos, ani-mados y contentos inauguraron a las fordenes del comandante señor García. Viticultores de la Cámara de diputa.

sio, en lo que fué teatro antiguo.

—Al venir de Logroño el secretario del Ayunvamiento encontraron y auxi-

—Hecha hoy, sin la menor recla-mación la proclamación de conceja-les, han resultado designados: don In-

representa una parte importantisima de la exportación total española y tuvo su feliz influencia en la revalorización de nuestra moneda durante los años 1927 y 1928, en los que, como dice en su dictamen la Comisión nom La ley votada en el Parlament brada por real orden del 9 de enero de rancés, el 29 de diciembre de 1929 para el estudio de la implanta brada por real bruen del 9 de chero de 1929 para el estudio de la implanta ción del patron oro, la exportación de muestros vinos a Francía durante dichos años, hecha a buenos precios produjo un efecto muy favorable en nues dujo un efecto muy favorable en nues de la mañana, en el salón de la complexación de la comple Hacienda pública.

1922 y 1927 inclusive, y las cosechas francesas acusan un total, para misma época, de 401.642.000 hectoli-tros. La cantidad de vinos españoles que importo Francia, representa, pues, El convenio comercial vigente entre España y Francia, fue firmado en 1922 y en su espíritu, nada hay que modifique la libertad de circulación y uso de nuestros caldos, cuya mezcla continuó siendo lícita hasta el voto de la última ley.

que importó Francia, representa, pues, el 2'14 por ciento de su producción y contribuyentes y exconcejales que lo fueron en las elecciones de invasión en el mercado frances. Ni en cantidad ni en precio, constituye en cantidad ni en precio, constituye el vino español un peligro para el vir siendo lícita hasta el voto de la última ley.

Como mayores contribuyentes:

Como mayores contribuyentes:

Como mayores contribuyentes:

Don Enricue Unada Francia, representa, pues, va continuación lee las relaciones de los mayores contribuyentes y exconcejales que lo fueron en las elecciones de 1017, 1920 y 1922, proclamándose concejales a los siguientes:

Como mayores contribuyentes:

Como mayores contribuyentes:

Don Enricue Unada Francia, representa, pues, va continuación lee las relaciones de los mayores contribuyentes y exconcejales que lo fueron en las elecciones de 1017, 1920 y 1922, proclamándose concejales a los siguientes:

Como mayores contribuyentes y exconcejales que lo fueron en las elecciones de 1017, 1920 y 1922, proclamándose concejales a los siguientes:

Como mayores contribuyentes y exconcejales que lo fueron en las elecciones de 1017, 1920 y 1922, proclamándose concejales a los siguientes:

Como mayores contribuyentes y exconcejales que lo fueron en las elecciones de 1017, 1920 y 1922, proclamándose concejales a los siguientes:

Como mayores contribuyentes y exconcejales que lo fueron en las elecciones de 1017, 1920 y 1922, proclamándose concejales a los siguientes:

Como mayores contribuyentes y exconcejales que lo fueron en las elecciones de 1017, 1920 y 1922, proclamándose concejales a los siguientes:

Como mayores contribuyentes y 1022, proclamándose concejales a los siguientes y 1022, proclamándose concejales a los siguientes y 1022, proclamándose concej

dos por transportes fletes, gastos accesorios, mermas, derechos de aduana e te global es de unos 80 francos por hec tolitro muy aproximadamente. Añáda ban un aumento de derechos de Adua. se la disminución cuantitativa resultan te de la cotización de la moneda fran-cesa y nuestra posibilidad de exporta-ción quedará reducida a las épocas en las cuales los vinos franceses obtengan

La protección de la viticultura francesa, es pues, eficaz con el arancel de aduanas actual y con el régimen de libre circulación y empleo para nuestros vinos. Con la nueva ley se ocasiona a España, un daño que no tiene justifi-cación razonable, ya que carece de la circunsancia de obediencia a la pro-circunsancia de obediencia a la protección de un artículo nacional lesica ocupar los cargos de alcalde y tenien-

rios. La importación vinícola españo-la, se reduce a vinos de orígen y mar-

Mientras nuestros productores y exportadores luchan con tanto inconveniente y con el temor de ver imposi-bilitada su exportación, como ocurre ahora con el vino, la exportación francesa a España continúa, y el resultado de esta situación se traduce en un pro gresivo desnivel de nuestra balanza comercial, en el empobrecimiento de nuestra economía y en el envilecimien-

NAJERA.

BANCO CENTRAL Domicilio Social.-MADID

Capital autorizado... DOSC IENTOS MILLONES DE PESETAS
Id. desembolsado... SESENTA ID. ID.
Fondo de reserva VEINTE ID. ID.

INTERESES QUE ABONA: Cuentas corrientes a la vista... 2'50 por 100 anual

Con ocho dias preaviso... 3 por 100 m A tres meses... 3'50 por 100 m A seis meses... *** *** *** *** *** *** *** *** A up año... 4'50 per 100 " CAJA DE AHOROS, 4 POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS MAS DE CIEN SUCURSALES EN TODA ESPAÑA Sucursales en la Rioja;

********************** CINE OLYMPIA

JUEVES, 27

La mejor pelicula SONO RA J SINCRONICA

GRAN ACONTECIMIENTO

Arca de Noé

Intérpretes: DOLORES C OSTELLO y GEORGE O'BRIEN.

Como SONORA, es la mejor, y su argumento, de una acción atrayente.

PROXIMAMENTE

LA MASCARA DE HIERRO

Por DOUGLAS FAIRBANKS. ********************************

parecen contestar afirmativamente esta pregunta.

Es justo que nuestro Gobierno de-nuncie un convenio, que como el vigen te con Francia, ha de resultar runoso para España y es evidente que la cuantía del daño requiere energía en a protesta y que, sería peligroso el de jar continuar una situación que crea una desigualdad de trato tan manifies ta que no podría ser consentida con decoro.

V. RAMADA.

Presidente da la Cámara de Comer cio de España en Séte.

dujo un efecto muy ravorable en nuces tros cambios y en la nivelación de la de sesiones, se ha procedido, bajo la de sesiones, se ha procedido, bajo la desienda pública.

El señor secretario ha dado lectura del real decreto de 15 del actual, así como a un oficio aclaratorio del se-ñor gobernador civil sobre el mismo,

Don Carlos Andrés Criales. Don Leopoldo García Benedicto, Don Julian Fernandez Ollere. Don Ricardo Varga Alonso. Don Gregorio Oñate Robres.

Don Baldomero Lacuesta Crespo. Como exconcejales:

Don Evaristo Martínez Regueiro.

Don Manuel Inclán López.

Don Segundo Ogueta Fernández. Don Leandro Ardanza Angolo.

Don Felipe López Elorza. Don José Fernández Ollero. Don Benito López Pérez. Seguidamente se levantó la sesión.

tes, hasta que el Gobierno los nombre

Según nuestras noticias, cargo de la Alcaldía don Baldomero Lacuesta, que es el concejal de más

Sección de Arnedo

ARNEDO 25.

la tarde se notaba frío aunque no en al que estaba constituído antes del la intensidad de los días anteriores.

En el teatro Cervantes se proyecuna bonita película «La leyenda Castillo» de la afamada casa «Ufa», y en el teatro Celso Díaz la interesante película «El pacto Secreton, que fueron del agrado del pú-

doto Martínez, como exconcejales electos.

Se han creado para los frutos importados están entre don Indalecio Criales, don Miguel Cámara, don Máras.

En Bilbao ha fallecido mi prima la esposa de don Santiago Villarejo, al que de corazón acompaño en el sentivisto muy concurridos por todas las clases sociales.

A su viuda doña Caya Lázaro, hijos, entre los que se halla don Florentino Rubio Lázaro, dueño del cafe-bar «España« y a la demás familia testimoniamos nuestro pésame.

los precios siguientes: trigo a 21 pesetas, cebada 11,50, avena a 9 resetas equivalencia de la fanega; huevos 2,50 la docena; patatas 2 pesetas la

F. Ramirez.

Lucas Ulecia - Arnedo

Automóviles de alquiler. Servicio rá-

DE ALFARO

25 de febrero

EL NUEVO AYUNTAMIENTO. Siguiendo las instrucciones del R del 15 del corriente, hoy se ha hecho la proclamación de los nuevos ediles, que han de formar el Ayuntamiento

Por el primer distrito han sido nombrados los exconcejales don Luis Belsué, don Florentino López y don Manuel Pascual, que fueron elegidos el año 1917 por el attículo 29, y don Angel Iribarren, el de mayor elección

en las elecciones posteriores Por el segundo distrito, don Arturo Moreno, don Albino Soldevilla, don Restituto Fernández y don Miguel Casas, por mayor votación.

Como mayores contribuyentes, han sido nombrados don Victorio Belsué, don Nicasio Casas, don Hipólito Mo-reno, don Angel López, don Antonio Ruiz, don Antonio Muro, don Baldomero Pascual y don Agapito Pala-

Don Manuel Remirez y don José de Orovio, a quienes correspondia el cargo por este segundo concepto, no han sido proclamados, el primero por su renuncia fundamentada en su im-posibilidad física, y el segundo por figurar como ausente.

Mañana, a las doce de la mañana, se reunirá el nuevo Concejo para la toma de posesión de sus cargos. Es de suponer que quede nombrado al-calde interino don Angel López, y tenientes de alcalde, don Albino Soldevilla y don Victorio Belsué, a quicnes les corresponde por mayor edad. Se espera con impaciencia la visi-ta del gobernador civil de la provin-

cia, pues parece ser que de ella han de depender los nombramientos defi-nitivos de los mienbros que han de componer la Gomisión permanente. Countas personas han visitado al señor Sanz Agero han venido muy

complacidas de esta prestigiosa auto-

Al conocer la decisión del Gobjer-no con relación a la alcaldía de Cádiz, en la que a petición del pueblo ha quedado el que venía desempeñándola, se espera que sobre la reelec-ción de nuestro alcalde actual don Antonio Martinez no haya tampoco inconveniente alguno, ya que la ins-tancia elevada al Gobierno en este sentido lleva las firmas de una mayoría considerable de vecinos que por su situación social ha de ser tenida

Y al fin y al cabo, puesto que el Gobierno Berenguer anuncia sus pro-pósitos de volver al sistema constitucional en el plazo mas breve posible, es indudable que ha de acogerse con cariño la petición del pueblo de Al-faro, dotándole de una autoridad elerida por si propio

Pasado mañana se volverá a reunir

el nuevo Ayuntamiento, a las diez de En la tarde de hoy se han reunido los ediles que cesan, no para tomar acuerdo alguno, puesto que de hecho han quedado en suspenso automática-

mente, sino para despedirse los unos de los otros. naron a un matrimonio de Hervias, nan sido objeto de aumentos sucesivos, que iban en una tartana, cuyo vehículo había caído por el terraplén que existe frente a la fuente, a la salida del monte de Bañares.

—Hecha hoy, sin la menor reola—

Hecha hoy, sin la menor reola—

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura do, disfrutándose de una tempartura por del probable alcalde interior de primaveral que fué aprovechada por el momento de la firma del Control para frecuentar los pascos que han ido acumulando las dificulta de conocidos y para los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura por una primaveral que fué aprovechada por el público para frecuentar los pascos que han ido acumulando las dificulta de conocidos y para los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura por una fuel do conocidos y para los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura por una fuel conocidos y para los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura por los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura por los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura por los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura por los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura por los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura por los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura por los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura por los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día soleta—

do, disfrutándose de una tempartura por los cuales constitue.

El domingo resultó ser un día sole histórico 13 de septiembre de 1923.

Entre los concejales del nuevo Ayun tamiento figura don Hipólito Moreno, que portenecía también al que hoy ha cesado. En idéntico caso se encuentra el concejal don Baldomero Pascual. Le ha correspondido también se

concejal por mayor contribuyente don Antonio Murc, que es quien viene desempeñando el cargo de juez muni-UN INCENDIO .- Anoche, aproxi-

madamente a las doce menos cuarto, se produjo un violentisimo incendio al Hospital Municipal.

Inicióse en la «teinada», donde te-nía su propietario leña abundantisima, sin que se conozca la causa del Momentos después de producirse el

incendio, las campanas de ambas paquilidad comenzó a reinar inmediata-

El mercado correspondiente al día de ayer se vió muy animado rigiendo los precios siguientes: trigo a 21 per la colonda de consecuencia colonda de colo

No hubo que lamentar pérdidas de gran consideración, ni se registraron desgracias personales. Todo se redujo a una catástrofe espectacular, para mitigar la cual pusieron de su parte cuanto les fué posible vecinos y auto-

Merece un especial elogio el guar-da municipal Manuel Conde, que fué wizás quien más activamente trabajó en localizar el fuego. & J. Tosantos.

DOS DISPOSICIPNES IN-**TERESANTES**

La renovación de la Justicia Municipal

se hallan llamados a intervenir los Juzgados anunicipales, quizá ningua no de los órganos de la administra ción de la justicia puede atribuirse mayor importancia en el orden social, pues idel Jacierto y justificación de sus resoluciones depende de modo más general e inmediato, el público concepto de aquélla. Y siendo primordial obligación del Estado la de velar porque se ctorgue debida, recta y cumplida justicia, hácese preciso adoptar cuan tas medidas se estimen convenien-tes a garantir la moralidad, apti-tud e independencia de los llamados a administrarla, medidas necesarias en todo caso; pero que si la necesi-Mad admitiera gradación, podría decirse, imprescindible cuando se trata de elegir los funcionarios a quienes habra de encargarse de

formular su juicio. Así hubo de enteuderlo el legis lador y la ley de 5 de agosto de suscribe, poner remedio a tal esta do de cosas, exigiendo a los que garantizaban en primer término el han de ser designados para desem-prestigio, arraigo y moralidad de peñar los cargos de la Justicia mus los llamados a Djercer los cargos de la justicia municipal, sino que por la ley y ordenando se observe al señalar las prefrencias que de en su nombramiento las garantías termina su articulo tercero, ntribuyo dichos cargos a aquellos en cuie- mento tenga otro alcance esta disnes concurrieron tan esenciales con- posición, ya que la total reorganiyor garantía de aptitud.

bar los necesarios asesoramientos y

Suprimidos por real decreto de municipales, modificándose fambién por aquellas disposiciones, no sólo Madrid, 24 de ferbero de 19.0. -- los derechos de preferencia estable- Señor. A. I. RR. PP. de Vuestra cidos por la ley para el desempcão Majestad.—José Estrada y Estrada. de los cargos de la Justicia municipal, sino las normas legales para su provisión. Los reales decretos de 7 de noviembre y 7 de diciembre de 1925, alteraron una vez más los preceptos de la ley al negar el primero el derecho de preferencia que en ella se reconocía a los funcios narios de la carrera judicial y fis-cal, en situación de excedencia voluntaria, y al suspender el segundo, la renovación de la mitad de los cargos correspondientes al cuatrienio ele 1926-1929, prorrogando las fun-ciones de los que los ejercían y de

Esta prórroga fué ampliada nueamente por los de 21 de junio y 17 agosto de 1907. te diciembre de 1926, y próximo a jucces v fiscales municipales v sus

llos funcionarios, se dispuso cesaran en sus cargos todos los jueces y fiscales municipales de España, se suprimieron todas las preferencias legales para desempeñarlos, incluso la establecida en favor de los licenciados y doctores en Derecho, El decreto que dispone la reno-vación de la justicia municipal din ce asi:

«Señor: No obstante la modesta esfera en que por razón de la na-tesfera en que por razón de la nalos cargos de cada provincia, en el perentorio plazo que mediaba hasta el 22 de diciembre, sin que para electuarlas se determinase preferencia, se exigiese trequisito alguno, ni siquiera el de vecindad, ni otra condición que la de reclamar informe de la Junta ciudadana, sino exi gido por el real decreto obligado por instrucciones comunicadas con fecha 15 del mismo mes, a todos los presidentes py hiscales de las Au-diencias de España, sifi que contra nombramientos efectuados en tal forma se otorgase recurso, pues unis camente se reconocía a los que injustificadamente se estimasen pos tergados, el de acudir en queja an

Ni la premura con que hubieron a de difectuarse las propuestas per-la mitió recabat por los encargados de justicia municipal, ya que general-mente ni la cuantía, la naturaleza de los asuntos que le son propios, mi la posición económica de los presión de las preferencias produjo justiciables, permite h estos frecar otro efecto que el de designar en muchos casos para aquellos cargos, a personas que no lo habrian sido dirección jurídica tan conveniente al litigante para defeuder sus dere- aplicando debidamente las disposi-chos como útiles al juzgador para ciones de la ley de Justicia munici-

te el ministro de Gracia y Justicia.

Urge, a juicio del ministro que nicipal, las condiciones requeridas que ésta determina, sin que de mo-Diciones, ofrecian además una ma- zación de la Justicia municipal, es problema que requiere más deteni do estudio y mayores asesoramien-30 de octubre de 1923 los Tribunales tos. Por las razones expuestas, el municipales, cuya renovación legal ministro que suscribe, de acuerdo había suspendido el real decreto de con el Consejo de Ministros, tiene 6 del mismo mes, sueron encomen el lionor de someter a la aprobadadas sus funciones a los jueces ción de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Jus-ticia y Culto y de acuerdo cen Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Articulo primero. El dia primero de marzo de 1930, a las doce, ce sarán en el ejercicio de sús actua-les cargos todos los jueces munici pales, jueces municipales suplentes, fiscales municipales y fiscales municipales cipales suplentes, considerándose vacantes los expresados cargos al bian cesar, hasta el 30 de junio de electo de proceder a su provisión con arreglo a los preceptos de la ley de Justicia municipal de 5 de

Artículo segundo. Al cesa: flos expirar el plazo por el cual había mencionados jueces municipales, sido nombrada la otra mitad de los jueces municipales suplentes, fiscales municipales, fiscales municipal suplentes, por real decreto de 14 de les suplentes, terán reemplazados diciembre de 1927, alegando como en la forma que ordena el artículo motivo la necesidad de reformar totalmente la organización de la justicia municipal, reforma que se est y suplente y el fiscal municipal y

no alirmaba inspirar su conducta al to de 1907, antes de ser modificada gún ordena la ley en 1931 y la se-acegurar que ni una sola vez había por el real decreto de 30 de octubre de 1923 y disposiciones posteriores y se hubicsen posesionado del cargo, en unicipales y sus suplentes se real de 1923 y disposiciones posteriores y se hubicsen posesionado del cargo, ein que por mingún concepto pueda gún ordena la ley en 1931 y la se-ta y cinco mil pesetas. Sepa, mi pri-renovaciones en cuanto a los jueces mer informador que cuando se pide municipales y sus suplentes se real de 1923 y disposiciones posteriores y se hubicsen posesionado del cargo, ein que por mingún concepto pueda da o se dice la verdad. sin que por ningún concepto pueda ser alegado derecho alguno a los etectos de dicha sustitución, fundado en nombramientos efectuados con posterioridad a la vigencia del referido Real decreto de 30 de 60-

tubre de 1923. Artículo tercero. Con objeto de que puedan comparecer a reemplazar a los actuales jueces municipa les y jueces y fiscales municipales suplentes los llamados a sustituirlos, deberán éstos ser citados for el secretario del Juzgado municia pal, por lo menos, con veinticultro

horas de anticipación.

Artículo cuarto. A fin de proces der a la provisión de la totalidad de los cargos de jueces y fiscales municipales y sus suplentes res-pectivos que se declaran vacantes por este Real decreto, quienes aspiren a dichos cargos, presentarán, antes del 15 de marzo próximo, en la Secretaría del Gobierno de la Au diencia territorial correspondiente, sus instancias con los comprobantes de condiciones y méritos, siguiéndose para la referida provisión el procedimiento y plazo señalado en la

citada ley, sin sujeción a las fecha-que en la misma se expresan. Artículo quinto. Los ljueces de primera instancia al clevar los informes circunstanciales que respecto a cada solicitante ordena la re gla cuarta del artículo quinto de la ley, acompañarán también los que han de solicitar de los presidentes o fiscales de las Audiencias provinciales, según se trate de jueces o fiscales municipales, procediendo en la forma ordenada en las reglas quinta y sexta de dicho artículo, en el caso en que no existan peticio-nes, éstas no Reguen a tres o en dichos informes o en los que el juez emita, se opongan reparos a solicitantes de modo que resulten menos de tres los nombres que esta de companya de c timen Exentos Re tacha, recobando también a este efecto para los que propongan en estos casos, el oportuno informe de los presidentes o fiscales de las Audiencias pro vinciales, según corresponda y mulando la propuesta con tres nombres exentos de toda tacha.

Articulo sexto. En primero agosto del corriente año, tomarán posesión de sus cargos los jucces y fiscales municipales nombrados, sin que obste el recurso que estuviese pendiente ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, a reserva de la ulterior decisión.

Artículo séptimo. Los jueces y tiscales municipales, así como sus respectivos suplentes, seran nonbrados por Al plazo señalado sen

el artículo segundo de la ley de 5 de agosto de 1907, salvo el caso de excepción que el mismo precepto indica. La renovación se efectuar ra por mitad cada dos años con sujeción a lo dispuesto en el parrafo segundo de dicho artículo segundo,

Anticulo octavo. Seguirán atribuidas a flos Juzgados municipa-les, las funciones y competancia que factualmente les corresponden, y las que conforme a la ley de de agosto de 1907 estaban encomendadas a los Tribunales municipales, observandose en lo aplicable, las reglas de procedimiento que la misma

Disposición transitoria.

Una mitad de los jueces munici-

municipales y sus suplentes se re-tiere, por mitad los años 1932 y 1934, respectivamente.

Disposición final

Por el Ministerio de Justicia y no a diez Culto se dictarán las medidas ne decir.—Z. cesarias para la aplicación de este decreto, de que se dará cuenta a las Cortes. Dado en Palacio a veinticuatro de febrero de 1930.--Al.-FONSO.--El ministro de Justicia y Culto, José Estrada y Estrada.

Parte dispositiva de la Real orden referente a la importación de trigo

La real orden referente a la im-

diante el pago de derechos arancelarios establecidos por el apartado 1.337 del vigente arancel y del recargo transitorio de 7 pesetas oro por cada quintal métrico que esta-blece el real decreto de 13 de septiembre de 1928, se dispone sea exigido el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo ters cero del primero de los reales decretos antes mencionados, para que el Gobierno, con pleno conocimien to de las necesidades del mercado nacional, pueda apreciar la conveniencia de variar el régimen vigente de la libre importación de trigo. Articulo segundo. Que, aseguradas las necesidades nacionales con la existencia actual de trigos nijettras no ocurra lo contrario, no se concederán por el Gobierno nuevas bonificaciones respetando unicamente las correspondientes al trigo importado y que hubiera llegado a España hasta el mes de julio de 1929.

marmas y hasta tanto que el Ges bierno no acuerde lo contrario, se exija el más exacto cumplimiento de las disposiciones que establezen las tasas mínimas y máximas para los trigos roccio. los trigos, regulación de precios harinas y regir los nacionales en la proporción de 25 y 75 por 10, res-

pectivamente. Lo que de real orden commaico a V. E. a fin de que se realice la mas estrecha vigilancia respecto al

cumpliminto de estas adisposiciones, debiéndose informar a este Mivieterio por V. E. del desarrollo de ellas y de sus alteraciones dentro de la jurisdicción de esa provincia. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 24 de febrero de 1930.—

Señores gobernadores civiles y Jun-tas provinciales de Abastos.

RIOJA ALTA

BRIONES, 25

RECTIFICACION .- A consecuencia de mi crónica de ayer, he sido viitado esta mañana por persona inte-esaca en el incendio de que daba cuenta, a fin de que rectifique el valor de los daños ocasionados. Con mucho gusto lo hago, pero antes quiero hacer una aclaración

Así, pues, quede bien sentado que las pérdidas del incendio ocurrido en casa de don Toribio Sáez se elevan a unas treinta y cinco mil pesetas no a diez mil, como me han hecho

LA RIOJA hace 25 años

Fué día de gran movimiento en el ferial. El Jurado calificador, otorgó los premios; a don Benigno Bueno, don Vicente Salanova, a la Sociedad Arrieta y Bueno, don Josto Ruiz don Vicente Caparrós y don Jacin La real orden referente a la im-portación de trigos en la parte dis-ron mejor ganado de distintas cla Artículo primero. Declarada la libre importación de trigos por real del colegio de la Enseñanza, se insdiante el paro de decreto de 30 de abril de 1928, mecria, y el lanar, haciéndose muchisimas transaciones, por lo que la Jun-ta organizadora teniendo en cuenta lo malos que fueron los dos prime-ros días de feria, debido a que estu-vo nevando, acordó continuar un día más la feria, suministrando paja gratis a los que habian presentado más de doce cabezas de ganado, pudiendo estar las caballerías en cuadras del ferial, todo el tiempo que sus dueños deseen.

4En la reunión que tuvieron los monarquicos, se acordo presentar pandidallas a diputados provinciales, a don Ricardo de Francia, con-servador; don Vicente Infante, liberal y don Perfecto García Jalón, de-

-Durante la misa Mayor que se celebró en la iglesia de la Redonda, se hizo la publicación de la Bula, dirigiendo la palabra por primera vez

-En Tricio, cayó una nevada como jamás se había conocido. El Cam po, estaba lleno de palomas de mon-

-En Haro, se leyeron las primeras amonestaciones matrimoniales de los jovenes, Jesusa Cereceda y Román García

-En Arnedo, falleció el veterinario don Agustin Jiménez,

-En Entrena tuvo lugar la boda del procurador de Nájera, don Julio Merino con su prima Paquita Barric- quenio.

dándose al mismo tiempo la escopeta en una zarza, que la hizo disparar, y con tan mala suerte, que el tiro de per digones le dió de lleno en el ante-brazo y mano derecha, dejándoselos presidida por el coronel más antiguo. detrozados.

pales y sus suplentes, que havan de tomar posesión en primero de enero de 1932, y la cira primero de enero de 1932, y la cira de la contra de contra de la contra primero de enero de 1932, y la cira mitad hasta primero de enero de 1934, y respecto de los fiscales mui las pérdidas habidas en el incendio con don Gabriel de la Riva, primo tima próxima, la conveniencia de restante periódicamente los funciona repriódicamente los funciona se debidamente garantida su indesendencia; la necesidad de alejar totalmente la política de la Justicia totalmente la política de la catividad que por no ejercer cargo de la expresada ley de 5 de agos de la conveniencia de la fin de que la primera ren vacción el doctor en Teología señor de la catividad que por no ejercer cargo de la expresada ley de 5 de agos de la expresada ley de 5 de agos de la conveniencia de la fin de que la primera ren vacción el doctor en Teología señor de la conveniencia de la anterior, contestándome que de la anterior, contestándome que de la anterior, contestándome que de la anterior contrayente, siendo pareciera muy poco le advertí iba a pomer en LA RIOJA más de diez mil, y quedó conforme. Hoy me he enterior conforme. Hoy me he enterior conforme. Hoy me he enterior conforme de la Riva, hermano de la anterior, contestándome que de siete a ocho mil pesetas. Como me de la anterior, contestándome que de la anterior contrayente, siendo pareciera muy poco le advertí iba a pomer en LA RIOJA más de diez mil, y quedó conforme. Hoy me he enterior conforme. Hoy me he enterior conforme. Por de la anterior conforme de la Riva, hermano de la anterior conforme. Por de la anterior conforme de la Riva, hermano de la anterior conforme. Por de la anterior conforme de la Riva, hermano de la anterior conforme. Por de la anterior conforme de la Riva, hermano de la anterior conforme. Por de la anterior conforme de la Riva primero de la anter

que pidiera, quería encargarse de

Nadie, contestó, porque todos te

mian que el gran maestre les su-

pusiera partidarios del judaismo si

llevar una carta.



Prisionero en su propia casa!

Es una víctima más del venenoso Acido úrico. No se puede mover sin provocar agudos dolores en las articulaciones. Debiera hacer lo que tantos miles hicieron con éxito asombroso; tomar el

URICURE

El antídoto del Acido úrico.

Nada disuelve tan rápida y completamente a este mortifero veneno como el Uricure. Es económico; no requiere un régimen especial; no perjudica al estómago ni al corazón.

Eficaz en casos de:

ARENILLAS REUMATISMO

LUMBAGO ARTRITISMO

Notas militares

DESTINOS. — En la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infanminado sus estudios y practicas con aprovechamiento, reconociéndosele el derecho a ocupar la vacante de capitan de Estado Mayor que le co-capitan de Cantabria, y don Eduardo Díaz O'Dena, disponible en Ceuta, at la Cantabria Ciudad Rodrigo. tería figuran los capitanes don Antobatallón Cazadores Ciudad Rodrigo, (Larache).

Teniente don Martín Benedicto Afe tigas, del batallón Ibiza, 7, a desem-peñar el cargo de ayudante del fuerte Alfonso XII.

EFECTIVIDAD. — Se concede & premio anual de efectividad de 1100 setas al comandante de la Zona don Heliodoro Lozano Bergasa, por dos quinquenios y una anualidad, y de 506 pesetas al capitán de Bailén don Ans gel Gonzalo Victoria, por un quin-

ACADEMIAS. — Con el fin de re-dactar un único reglamento para el servicio interior de las Academias es-—En Matute, el joven de 15 años Manuel Murga, cogió una escopeta y se marchó al campo, y al querer saltar unos ribazos resbaló y cayó, enretar unos ribazos respectos tillería, Ingenieros e Intendencia, y los programas de las diversas materias, se crea una Comisión, constituída por los corones directores y jefes de estudios

AYUDANTES DE CAMPO. - TOE El domingo por la tarde vi llegar laces matrimoniales, de la señorita de división colocados en destino de aces

> Los ayudantes secretarios, a diferencia de los ayudantes de campo, perma-

fe, a las órdenes, secretario.

Muchos de los presentes intentaron disuadirle de su propósito; paro Higg estaba resuelto a servir a su bienmanifestaban el menor interés en defensa de la acusada. Ni aun la vir de instrumento para salvarla, en de la acusada. Ni aun la vir de instrumento para salvarla, en de la acusada. Ni aun la vir de instrumento para salvarla, en de la cusada. Ni aun la vir de instrumento para salvarla, en de la cusada. hechora. Le había dado la salud del

presterá su yegua, y no tardaré en es-

Sin embargo no tuvo necesidad de if tan lejos, porque a un cuarto de milla del preceptorio de Templestowe en contróse con dos hombres a caballo, a los que reconoció como hebreos por su modo de vestir. Se acercó a ellos, y distinguló a su antiguo amo Isaac de York. El otro era el rabino Ben Sa-muel. Los dos se encaminaban al preceptorio, por haber sabido que el grandinaestre había convocado al capita. lo para juzgar a una judía.

-Hermano Ben Samuel - Recia Isaac,- me siento inquieto y desconozco la causa. Estas acusaciones de nigromancia sirven para perse guirnos y hacernos odiosos.

-No te desanimes - le respondid el rabino; - tú tienes con que comprar el favor de esas gentes. Con di nero puede dominarse el ánimo de esos hombres crueles. Pero, ¿quién es ese de las muletas que se dirige hacia nosotros? Parece como si quis siera mablarnos. Amigo—prosignio, dirigiéndose a Higg, no te relute so los socorros de mi arte; pero yo

Por WALTER SCOTT Propiedad de la Casa Sopena

ta materia. Y si nuestro hermano Bois Guilbert se halla sometido al influjo maligno de sus sortilogios!- repuso Lucas Beaumanoir .- Digo esto por via de precaución, porque a no ser por ases motivo a sadis podría confiaree tan dignamente la defensa de nucs-

orden como a ese vallente y acre diado hermano. -Reverendo padre, no nay pacto, ansalmo, ni brujeria que pelee in el juicio de Dios. La prueba del sombate, como todas las que en cirgunstancias parecidas se practican, so es más que el medio de conocer le sentencia de la sabiduría divina, vois-Cuilbert. de decidir ,y la sabiduria divina no maestre.

mujer supersticiosa. Tienes rasón, hermano - dijo gran macetre. Alberto de Mal-Folsin, entrega la prenda del 16to a Brian de Bols-Gulibert.

POLLETIN DE «LA RIOJA», 85 lavor de Dios triunsará la buena ausa. Y tú, Rebeca, ten entendido que el duelo se verificará dentro de tres días, para cuya, fecha debe esar dispuesto tu campeón.

—Corto es el plazo — repuso la hebrea — para que una extranjerapuede encontrar a la suya que quiera exponer vida y honor en su de-

-No paiede ser más largo-dijo el gran maestre; - el duelo debe verificarse a presencia nuestra, y negocios de la mayor importancia nos obligan a salir de aqui dentro de pors dias.

- Hagase la voluntad de Dios! respondió la judía. Pougo mi

-Bien has dicho, mujer -- conti-nué el gran mæstre. -- Sólo nos falta designar el sitio del combate, y

está el preceptor de esta casa?
Alberto de Malvoisiu, que anu fenla en sus manos el guante de Repersona al combate que reclapersona al combate que reclama mediante el previlegio del juicio
calor y en voz baja con Brián de de Dios, comparecerá en su nombre

Dios, cumpliendo tu sentencia serás combate en juicio de Dios cue reclaejecutada. Registrese nuestro fallo, ma y la facultad de comparecer en él pueda alegar ignorancia.

cia en un grueso volumen, en el los muros de este preceptorio de Temtas de las reuniones solemnes del los quiere a la apelante para que compa-caballeros templarios del preceptorio de Templestowe. Terminado esta operación, el otro secretario, en voz que merece, como convicta de sottialta para que todos pudieran cinla, leyó la sentencia cuyo texto era como sigue:

«Se acusa a la judía Rebeca, hija de Isaac de York, de sortilegio, seducción y otras artes criminales y perversas, practicadas en la persona de un caballero de la Orden del Templario; niega los cargos que se le hacen, y dice que las declaraciones de los testigos son falsas y calumniosas, y que, siendole imposible presentarse en

in materias conteuciosas, que el - | Qué! / Se résiste à aceptar la cual peleura bien y lealmente, conformamente, por su débil razón, no pue / prenda del reto?—interrogó el gren me establecen las regies de la caballe. defensa un caballero campeón, el maestre.

- No, reverendo padre; la acepde — contestà Malvoisla, ocultando
el guante en la tinica. N' por lo
que bace al sitio del compate, paréceme qua podria disponerse en el
campo de Sau forre que pertenses Formande del 1 set of Bois-Guilbert.

Y después, volviéndose a éste, proaiguió:

Hermand, en virtual de la authente utiliza para los ejerciclos mente en nuestra Orden, os udende que ejerzo aunque indignamente en nuestra. Orden, os udende que toméis las aunas en este duelo: os recomiendo que peléis con valor y confianza, y no dudéis que con el juicio de concede a la apelante al privilegio del contenía algunas líneas para el privilegio del contenía algunas líneas para el hebreo.

Formando de Bois-Guilbert.

Y después, volviéndose a éste, proaiguió:

A de sau forge, que pertenece acumbrado para este duelo por superior y sed que persona como ofanditar y agraviada persona, como ofanditar y agraviada persona, como ofanditar y agraviada del combate.

Pertectamente — Mifo el gran persona, como ofanditar y agraviada persona, como ofanditar y agraviada del combate.

Ration de Bois-Guilbert.

Y después, volviéndose a éste, pues, pennitar y tan menasire, el ciusi podria entrar y salir de la prisión hasta el dio del combate.

Pertectamente — Mifo el gran persona, como ofanditar y agraviada persona de la combra de la combra

léase en alta voz, para que nadie por medio de un campeón, a cuyo efecto señala para este acto el día tercero Uno de los que actuaban de serie-tario del capítulo escribió la senten-llamado de San Jorge, que linda con cual se hallaban contenidas las ac- plestowe. Y el dicho gran maestre relegio y nigromancia, y asimismo al demandando que comparezca por si mismo, so pena, de ser tenido por malsin, cobarde y mal caballero; tamban, manda el noble señor y muy averendo padre que el combate se verifique a presencia suya, y en los términos legales y acostambrados en semejantes ocasiones. Dios ayude y proteja la justa

-Así sea - dijeron todos los asistentes al juicio.

Rebeca permaneció caliada, falzó los ojos al clelo, cruzó los brazos, y en esta actitua se mantuvo algunos minutor. Después pidió mones tamente al grán maestre, que se le blaba de su camuna do su ruina.

In de enterarlos de lo que le succompone de nuestra de sucre repuso la hebitea.—El puede suerte repuso la hebitea.—El puede de la camuna de su camuna d de la sentencia.

Laicas de Beaumanoir no pudo

pudo disipar este temor. Rebeca, después de haber esperado con inquietud que alguien se otreciese a servirla, exclamó: - ¡Será posible! - ¿No habrá nadie en esta noble y generosa tierra que se interese en la suerte de una

doncella inocente y perseguida? ¿ Se me negará lo que se conoce al peor Entonces el campesino Higg, di-

-Me veo imposibilitado de mever libremente mis miembros; pero ella debo la salud poca o mucha de que gozo. Yo llevaré la carta-añadió dirigiéndose a Rebeca, -, haré cuante puede hacer un cojo con muletas Ojalá tuviera alas para reparar el daño que mi lengua ha causado! Le-jos estaba yo de creer que cuando ha

redimir mi cautividad por los medios humildes: y para llevar este mensaje tan bueno es el caracol como el águi-

Motor de gasolina

Se vende uno de nueve caballos, que puede verse funcionar. Razón La Rioja.

PISO DESALOUILADO, con gale-da al Mediodía, se vende en 8,000 pe-setasy buhardilla desalquilada, en 3,000

pesetas. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

URGE VENTA de dos máquinas de coser, gramófono y máquina de escribir. Marqués de San Nicolás, núm. 14,

MAQUINA DE EMBUTIR, semi-

REGISTRO C!VIL

Inscripciones verificadas aver: Nacimientos. — Felisa Hernáez Le-Jarazo, Arturo Ortega Ruiz, Ana Ma-fa Josefa Juliana Martínez y Martí-

hez de Carnero, José Luis Arpón Gar-fía; María Margarita García Sáenz, Guillermo Payueta Gil, María del Pi-fíar Romana Malo Chesa.

Defunciones. — Concepción Roda-fies, de 40 años, de Calahorra; Ramón Vidaurreta Ruiz, de 74 años, de Cer-yera del Río Alhama; Isabel Ramírez Hidalgo, de 72 años, de Sansol (Na-Matrimonios .- Ninguno.

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS .- LOGRONO

SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 25:

Amortizable 5 por 100... 73'60
Amortizable 5 por 100... 74'75
Exterior 4 por 100... 82'20
Cédulas Hipotecarias 6 por 100. 108'00
Acciones del Benco de France 28'00 ciones del Banco de España. 580'00. Banco Español Río Plata... 215'00 Cía. Arrendataria Tabacos. 000'00 Ferrocarriles Nortes... 533'00 Ferrocarriles Alicantes... 509'00 ancos Cheque 31'55 Pesos Chilenos s/ Londres... 30'53

Compra-venta de valores del Estade Corporaciones e Industriales. - Ordebes de Bolsa. - Cupones y Títulos amorlizados. - Depositos de Valores en cusdodia. - Cartas de Crédito sobre todos os paises.—Giros.—Negociaciones, etc ABUNAMUS INTERESES EN Cuenta core, a la vista, 2 1/2 % anual Id. 1d. 8 días pre-aviso 3 % 1d mposiciones a 3 meses 3 1/2 % 1d Id. a seis meses 4 % 1d Id. a un año 4 1/2 % 1d CAJA DE AHORROS

Ramón Molina

especiales

% anual % id

Recadero de Logroño a Tudela-Zaragoza-Madrid-Barcelona. Domicilios: en Logroño, Muro de la Mata, número 1, portería. En Zaragoza, Plaza Sas, 2. En Madrid, Atocha, 147.

AUTOMOWIL WIPPERT CINCO PLAZAS. SE VENDE

RAZON GARAGE CENTRAL.

Salida martes, jueves y sábados.



fam-

ntos

púze

uer

100

wins

Ara

108

Too.

con-

rgd

i jer

dia

ligg

ser+

esa

le ir

en«

r su

s, y de Sa-

pres

grant

ecia des-

rige quis

nos,

LEG

itan.

SILLAS BARATAS Y FUERTES Gran variedad

Vara de Rey, 39 - Tornería acionados con este ramo,

Gran ocasion

Se venden dos mantones de Manila, uevos, en 400 pesetas; cuatro colchas rientales y tres alfombras persas. Mar-jués de Vallejo, Posada del Carmen.

MULA. Se vende por dejar la la-ranza, una, cerrada, de 3 dedos sobre a marca, a toda prueba. Agustín Val-terrama, en Hormilla.

VENDO SOLAR frente Hospital lilitar; barato. Café Suizo, Atizmendi.

SE ARRIENDA UN 4.º PISO con

Ferdidas

-De una pluma estilográfica, desle la imprenta sucesor Merino Hijo al Lyuntamiento. Se gratificará su entreti en esta Administración.

HUESPEDES

Se admiten en Delicias, 11, 3.º, dcha. GALGA MAGNIFICA, criando dos chorros, se vende. Informes, en el

OFICIAL DE PELUQUERIA

CORTADORES EN BLANCO Y

Camión Riquer

de 4 a 5 toneladas, se vende. Tratar con Manuel Mendívil, en Urbiola (Na-

CARPINTERIA MECANICA GENERAL ESPARTERO, LETRA B

B. ACEDO y J. SANTAMARIA Encargue a esta Casa cuanto necesi-te del ramo de carpintería y, además de quedar servido a su completa satisfacción, se economizará pesetas.

VENDO CASA en 5.000 ptas., con dos pisos, cuadras, local para tienda y Para tratar, con su dueño, Gregorio Gutlérrez, en Nájera.

COMPRO MOTOR ELECTRICO oifásico, de un caballo. Vara de Rey,

VACA. Se vende, recién parida del segundo parto. Informará Domiciano Fernández, en Anguciana.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

BICICLETA «DILECTA», seminue núm. 41, piso primero. TORNERO MECANICO. Se nece-

carretera de Villamediana. Patatas de siembra

sita en los talleres de Isidro Jover,

de BERCEDO, legítimas, clase torta blanca inmejorable, muy temprana. De venta: en Haro Canalejas, 37; en Logroño, San Agustín, 8. Teodoro Tejada.

UN TERRENO de 7 metros por 15, rectángulo, con agua de Iregua, en 1.300 pesetas; otro, también rectángular, de 14 por 34 m., en 4.000 pesetas; este puede ser en dos lotes. Razón: Godofredo Bergasa. Oficinas.

Vara de Rey. 11. AVISO

El acreditado guarnicionero Sabal número 92 de la calle del Me formes, en el tercero, izcda. la calle Marqués de Vallejo, núm. 14 (junto a Casa Amelivia), y taller en Salmerón, hace saber a su clientela y total de la calle del Me formes, en el tercero, izcda. APRENDIZ DE HERREI O 4 años de práches procesos de práches procesos de práches procesos de práches procesos de la calle del Me formes, en el tercero, izcda. público en general que, desde el 1.º de marzo, deja el de Salmerón, por las muchas molestias que le ocasiona acudir a dos partes, y sólo hace sus tra-bajos y ventas en la calle del Mar-qués de Vallejo.

NOTA.—En el taller que deja en Salmerón puede ser que vean muestras del mismo oficio, pero no es el referido Sabal.

PISO EN HUERTA ron cuadra, se arrienda. Razón, Bretón, 5, piso primero

Chatarreria JULIAN JOVER

cobre, zinc, aluminio, etc. Agente autorizado para la compra del plomo viejo. ALMACENES, CARRETERA DE BURGOS

REY PASTOR, B. Tiene huerto cergustos. — E cado detrás de la misma. Informes reno Blasco. Mayor, 92, primer piso, izada.

señor Masip, se venden huevos de ga- centrico, piso 1.º Razón, LA RIOJA. llinas para incubar, de las razas Prat Leonada y Leghorn Blanca, al precio fuarto de baño. Razón, Salmerón, 11, de 8 pesetas docena. Avisos y repre-egundo piso, derecha.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16.

Patatas de siembra Vda de Pedro Nalda

SAN JUAN, NUM. 48.

PROFESORA CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las Se necesita que sepa cumplir con su bligación, en la de Darío Fierro, Par- ue de Alfonso XIII, en Miranda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas. En esta Casa aprenden la señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prenda en Avenida de Pérez Caldós. Informes, Muro del Carmen, Se confeccionan toda clase de prendas. Se arrienda en Avenida de Pérez Caldós. Informes, Muro del Carmen, Se confeccionan toda clase de prendas. tercero Logroño.

AVISO AL PUBLICO

Llegó el tío Paco con la rebaja en los vinos de Rioja, San Asensio. El clarete, a 7'25 ptas., y el tinto, a 7 pts. Todo esto lo hace la bodega «La Alerían, Mayor, III. Lo prueben v verán que es una buena oportunidad. Encargos, Café Suizo.—Teléfono 70.

Casa en buena producción

Se vende una, nueva, en Castejón de Navarra. Las proposiciones de compra, a José Jiménez Sanz, panadero, en Castejón de Navarra.

VACA HOLANDESA superior, de años, para parir el 12 de marzo, más dos novillos sementales, en pleno producto, de 14 meses, los vende Policarpo Mateo, en Santo Domingo de la

Para transportes

EN VINIEGRA DE ABAJO se ven-BICICLETA DILECTA», seminue den dos casas, huertas y piezas. Inforwa, se vende en Rodríguez Paterna, ma Vicente Bernáldez, calle Canalejas, letra M, entlo., dcha., Logroño.

> MUCHACHA DE SERVICIO. Se necesita con buenos informes. Caballería 39, piso segundo.

OFICIALES DE CERRAJERIA Se necesitan en el taller de Bonifacio Calvo. Vuelta del Peine.

SIRVIENTA FORMAL, Se necesita para matrimonio solo; sueldo, 75 pesetas. Razón, Puente, 20, 1.º

COCINA ECONOMICA portátil, francesa, y dos estufas, se venden. Raón, Carmelitas, 28.

ARRIENDO LOCAL amplio en casa moderna, propio para industria o gara ge, en 60 ptas. Avenida Colón, letra T

PISO. Se arrienda un 4.º en la casa número 92 de la calle del Mercado. In-APRENDIZ DE HERRERO, con

o 4 años de práctica, lo necesita Samtos Librada, en Aldeanueva de Ebro. VENDO CARRITO pequeño, de tol do; una vaca recién parida y tres terneras. Daniel Gómez García, en Casa-

GANADEROS

El día 25 se desembarca er esta stación un vagón de vacas de Santander. Se cambian por de carne y se dan prueba, vistas ordeñar, Laureano Re- VEINTICUATRO MIL pesetas. uelta, Carmelitas, 30.

Vara de Rey, 39 - Tornería

Se hacen toda clase de trabajos reriales de derribos, en hierros y metales.

Estación, mano derecha, en Miranda de Ebro

COLEGIO PROVINCIAL DE MEDICOS

TIENDA DE COMESTIBLES Y Se advierte a todos los médicos la linario López, en Briones.

LICORES. Se traspasa muy acreditada en el sitio más céntrico. Razón, en LA RIOJA.

Se advierte a todos los médicos la linario López, en Briones.

—Casada, de 28 años, leche de cinco citar una plaza que se anuncie sin lle var el visto bueno del Colegio de Mé. VENTA DE CASA EN LA CALLE

VENTA DE CASA EN LA CALLE

REY PASTOR, B. Tiene huerto cer
ando detrás de la misma. Informes.

Tay aldea de Arnedillo.

—Casada, de 24 años, leche de cinco

días, desea criar en su casa de Bargo
ta de la misma. Informes.

Teno Blasco.

SENORA SOLA CEDE HABITA-EN EZCARAY, y en la Granja del CION a señor o señora sola, en siti

ARRIENDO PLANTA BAJA con buena estantería y mostrador, propia GRANJA AVICOLA VIRGEN DE

Serrería Mecánica

de Andrés Vera Despacho: Carmelitas 25 y 27.

Patatas de siembra superiores, muy tempranas, de las Sie-

ras más altas de Belotado, y simiente

superior de alfalfa, se vende. Casa Arenas, Carnicerías, núm. 19.

SE ARRIENDAN tres plantas ba

Médico en Alesanco

Se necesita para asistencia de 200 a Dodge Sedan, 5/7 plazas 250 familias pudientes de esta villa, Essex Sedan, 5 plazas con sueldo a cargo de las mismas, de Chassis 3 toneladas siète a ocho mil pesetas anuales. Para solicitudes y detalles, dirigirse a la Comisión gestora, por conducto de don Domingo Puente, en Alesanco, DEPENDIENTE de intes de fin de mes.

Alesanco, 19 de febrero de 1930.

GUARDABARROS. Se venden los de un tractor «Fordson», Para tratar, con Zacarías Bravo, en Santo Domingo de la Calzada.

CASA DE CAMPO, con cuadra rande, propia para vacas, agua y paar, se arrienda en el camino «Cascaosa. Razón, Marqués de San Nicolás, 94, piso primero.

PENSION ECONOMICA. Se admi ten pupilos y cuotas; se sirven comi-das. Razón, Plaza de la Constitución, núm. 1, piso segundo, dcha.

CASA, con cuadras higiénicas, capa ces para 40 vacas, teniendo además viviendas, se vende en VEINTE MIL PESETAS. Agencia Escudero.

SE ALQUILA UN PISO con seis habitaciones y galería al Mediodía. Fara verlo, de once a una. Trinidad. 2, primer piso, izqda.

VACA DE LECHE del segundo paro, parida de cinco días, con su tern ro y leche abundante, se vende, Máxi mo Martínez, en Castañares de Rioja

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Logroño SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, acei-

tes turbios y sus heces. AGENCIA ESCUDERO HUERTA de ocho fanegas, con agua

ermanente y 200 árboles frutales, se ende en buenas condiciones. CASA en la calle del General Espartero, compuesta de trece pisos y tre lantas bajas, se vendería en CIENT ETENTA Y CINCO MIL PIAS. OTRA en la calle de Rey Pastor, co oroducción mensual de 351 pesetas. OTRA en la misma calle, de tres p sos, con derecha e izquierda, y galería, en CUARENTA MIL pesetas. OTRA en la Travésía de Palacio, en

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS BONITO NEGOCIO

Se traspasa, por reciente fallecimiende su propietario, casa de viajeros

Casa Samaniego, en Rincon de Soto

NODRIZAS

-Casada, leche de seis meses, de-sea criar ez su casa. Informa don Gustavo Bueno, en Santo Domingo.

—Casada, leche de cuatro meses, de-sea criar en su casa. Dará razón Apo-

ndez, en dicho puebl

-Casada, de 24 años, leche de siete meses, desea criar en su casa de Viana (Navarra). Informa Jacinto Martínez, en dicha ciudad.

SE ARRIENDA 1/2 PISO de 20

Mayor, 73; en Haro, doña Blasa Peredias. Informes, Delicias, 5, 1.0

Mayor, 73; en Haro, doña Blasa Peredia, calle de la Vega, 40.

Mayor, 74; en Haro, doña Blasa Peredia, calle de la Vega, 40.

Mayor, 75; en Haro, doña Blasa Peredia, calle de la Vega, 40.

Mayor, 76; en LA RIOJA.

Mayor, 77; en Haro, doña Blasa Peredia, calle de la Vega, 40. Almacén de Maderas nedoras y polluelos, harinas de pescado, carne concha de ostra, panizo, grano especial para polluelos, criándolos muy robustos. Aceite de hígado de bacalao.-Precios: polluelos Leghorn, hijos de alta selección, 15 pesetas docena; huevos para incubar, desde 6 pesetas docena.

MANTONES DE MANILA. Se venden dos muy bonitos, hechos a mano nada de máquina. Espartero, letra R pimer pro, izquierda.

VENDO AUTOMOVIL «BUICK» onducción interior, 5 plazas, en per fecto estado. Delicias, 9, Logroño.

LOCAL. Se arrienda para garage o cosa análoga, en Carmelitas, 24. Razón, en el segundo piso.

VACA DE LECHE. Se vende una con terraza y agua de Iregua, en el caralde y Suit, 7; apartado de Correos úm. 40.—Pamplona.

LE ARRIENDA PRIMER PISO

jas, dos de ellas muy espaciosas, propias para almacenes. Para poder verlas e informes, General Espartero, letra G, 1.°, izqda., o portería.

VACA DE LECHE. Se vende una jas, dos de ellas muy espaciosas, propias para almacenes. Para poder verlas e informes, General Espartero, letra G, 1.°, izqda., o portería.

Automóviles

1.000 1 1.000 4.000 1) GARAGE DODGE, - LOGROÑO.

DEPENDIENTE de PELUQUERIA Bien impuesto, lo precisa Pérez, prac icante, en Cenicero.

SE VENDEN un carrito, burro arreos; todo junto. Informará Grego-piso cuarto. De nueve a doce.

PIANO. Se vende en muy buenas Bar «La Concordia», en Haro.

nueva, y CALDERAS DE COBRE de condiciones. Informará Angel Uriarte, 45 c/m próximamente de altura, com-Bar «La Concordia», en Haro. pra Indalecio Criales. Sto. Domingo.

GRANDES VIVEROS DE FRUTALES, FORESTALES, ROSALES,

JOSE LUIS DE ORUETA

Variades garantizadas. - Catálogos gratis, PRECIOS ESPECIALES PARA CANTIDADES IMPORTANTES.

OFICINA: AVENIDA DE P. GALDOS VIVEROS: Camino Viejo de Lardero (Detrás del Campo Club Deportivo)

VIDES AMERICANAS DE MANUEL CASTELLET. - LOGRONO.

Injertos, Barbados, Estacas injertables, Estaquillas de vivero de todas cla-PRECIOS REDUCIDOS POR CORRESPONDENCIA.

Dirección telegráfica: CASTELLET .- LOGROÑO. ALMACEN: SALMERON, 13. ****************

Paraguas, Guantes para señora, caballeros y niños en piel y lana

Aproveche la Gran Liquidación de la Casa Amairic

Marqués de Vallejo, 6 Los artículos de 0'95 a 0'80

**************** TALLER MECANICO DE CERRAJERIA

Y REPARACION DE MAQUINARIA de ANGEL BASTIDA Calle de la Brava, núm. 13.-Logroño

Soldadura autógena de todos los metales y construucción de piezas sobre modelo o diseño

CERRAJERIA ARTISTICA Y ORDINARIA

Instalación de bombas y tuberías para agua. Tengo en existencia balcones y antepechos de dibujos distintos, desde 15 pesetas en adelante

Esmero, prontitud y economía en los encargos

HOLLAND - AMERICA LINE Viajes a Cuba y México



Los días 18 de febrero y 11 de marzo saldrán de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons

"EDAN" Y "WAASDAW"

que admitirá pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase. on acomodados en camarotes independientes d 2, 4 y 6 literas, — PARA CODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLI-VARRI E HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO. Telegramas: «ULLIVARRI». - Teléfonos 11.349 y 11.349.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORCOMA», el día 2 de marzo de 1930. El vapor «ORDUÑA», el día 11 de abril de 1930.

El vapor "OROPESA", el día 20 de abril de 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.º y 3.º clase y carga.

Precios en tercera clase: Fara HABANA, resetas 545'25 (incluídos los impuestos). Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-TANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. - Direcci on telegráfica BASTERRECHEAD,



ORGANICO DE PESCADO

NO DEJEIS DE PROBAR EL MEJOR ABONO CONOCIDO

Abono especial para Vidusado en la Rioja con inmejorables resultados. Fórmulas para toda ciase de cultivos, experimentadas con excelentes resultados, muy particularmente en el cultivo de Vid remolacha azucarera y cultivos de huerta.

ES ENRIQUECER LA TIERRA ABONAD CON GYPSA Fabricación nacional. Fábricas en ALZA (Guipúzcoa) y CICERO Santoña

Para toda clase de instrucciones, GYPSA, Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa) detalles, precios, etc., dirigirse s DEPOSITARIO EN FUENMAYOR, D. CECILIO PRADAS

SGCB2021





L'ombinación de Luia con altavoz electras dinámico 2013, des vivatensiones y res productor gramofes aice, Ptas. 1.486

El Receptor PHILIPS de Dijo, olrece las siguientes pur nou laridades. Un solo botón de mando. Gran selectividad. En chule directo a la red del alumbrado. Amplificados de gra molono, Valvalas PHILIPS "Miniwett", entre ellas la lamosa "Pentodo"

Pide a su proveeder una demostración, gratuita, sin compromiso algune e informese sobre nuestro sistema de vente a places.



COMPAINA NAVIERA Sola y Aznar, de Bilbao

Linea de Uruguay y Argentina

Modernos y tápidos vapores en con diciones especiales para este tráfico

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 17 de marzo efectuará la próxima salida el vapor de seis mil Joneladas de carga

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AL RES; admitiendo carga sin trasbor do alguno para los mencionados puer los y para ROSARIO DE SANTA F.E. con conocimiento directo y tras pordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelte (Reina Victoria), de Santurce, y la arga para él se recibirá en almacen cerrados, para embarcar directamen desde estos almacenes o desde vagón del terrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a San

También admite carga para los pri ncipales puertos de la República Ar gentina, Uruguay y Paraguay, con co nocimiento directo, fiesde Bilbao 7 tras ordo en el puerto de Buenos Aires. AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA Nuro de Cervantes, núms 3 y 5-Logroño

PARTOS

Relacia Musthines, -Zaragoza.-De

BALCONES Y ANTEPECHOS DE BIERRO. Se venden a precios económos. Brava, número 13.

PARTOS

Done Saturnina S. Orio, Profesora. inda, 4.— Taiefono 2.883.— Profesora Habitaciones para casos de su profesel Hospital. L'easión económica, em para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Capararadas Cuarto de baño. rretera del Cristo. 3, 2.º

> APRENDIZ. Con buenos informes, se necesita en casa de FORTUNATO REDON.

Motores a gasolina C



provistos de radiador y ventilador para la refrigeración por agua, de 2 a 25 HP. Su sencillisimo y fácil manejo reducido consumo v perfecto funcionamiento, les tiene colocedos en el mercado en el codiciado lugar que

ocupan . Venta exclusiva para España: El Material Industrial (C. A.) BILBAO

Agencia en Logroño General Zurbano, 14

IIATENCION!!

Velocidad, calidad y economía son las características a que fielmente se ajusta la creación de estos tres modelos, supremo alarde de perfección lograda por los más



geudeot

16 - AVE PI & MARGALL - MADRID - Tel. 19070

Agente para Logroño

Marin y Zorzano.-Pampiona

QUE DICEN LOS CURADOS CON



PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora, Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadisimas, muy econó-micas. Plaza Rocasolano 2. Avenida Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza. PENSION , HOSPEDAJE CALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d. SE VENDEN TRES NOVILLAS Ut del primer partido cumplida una del tercer parto cumplida, y la otra, parida de un mes del segundo parto. Para tratar, con Pedro Velasco.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas usadas, rejas, balcones de hierro puertas cocheras, vende más barato que nadie 1. Bacigalupe. Rodrígues

POR AUSENCIA DE SU DUENO, se vende o arrienda en Aliaro una te jería. Se darán facilidades para el pa

go, Informa Manuel Lanaspa, guarni

PISOS. Se arriendan dos: un 1,0 y un 4,0, en la calle Marqués de Murrie-ta, letras M. G.

TIERRA. Se arriendan 140 fanegas

mitad están sembradas y mitad ras-trojo. Informa Eleuterio Martínez, ca-

mino viejo de Lapuebla, Logroño.

en Casalarreina.

Paterna, número 24.

ionero, en Alfaro.

Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

ESTREAIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestarle que, debido a su cura vegetai n.º 47, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estrefilmiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto infinidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia. Colombia, Venezuela, México, Habana y Gentro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnesias y otras medicinas, basta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo.

Seré un entusiasta propagador de sus

dieron hacerio.

Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo pueden hacer publicación para bien de muchos que padezcan la enfermedad que yo tan fáclimente me he curado.—A. do C. Tanos-Torrelavega (Santander),

PULMONES.—Le quedo muy agradecido la cura n.º 15, pues después do dos los de enfermo y no encontrando mejo-a, con la cura n.º 15 me encuentro cometamente bien.—J. V. O. Catral (All-Mate)

REUMA,—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblectio cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacía tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillass, y después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues él vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir,—Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

ESTOMAGO,-Tengo una gran satisfacción en testimoniarie mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo (Valladolid);

REUMA,—Tengo la satisfacción de anun-ciarie mi completa curación de reuma, lograda con cuatro cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible no obstante haber probado infinidad de drogas y remedios de todas clases.— J. B. M., San Feitu de Guiois (Gerona).

ALBUMINURIA.—El año pasado tomé tres botes de la cura n.º 2 y quede perfecta-mente curada de la albuminuria que mo estaba matando hacía bastante tiempo.— S. G. de Colombo, García Díaz, Huelva,

GRATIS Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO. "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre

LABORATORIOS BOTÁNICOS Ronda Universidad, 6-Barcelona y Farmacias

De venta en Logroño: Droguería Martinez, Gallarza, 7, y Farmacia Araujo, Muro del Carmen, 8.—En Tudela: Viuda de José Alfonso.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

ARABAN

ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

DEPURATIVAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID



MINERALES

NATURALES

AGUAS

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de marzo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnifico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelina el día 5 de marzo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MON TEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TA MPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la movincia, FERNANDO MONEO DE LARA Muro de Cervantes, nums 3 y 5. -- Logroño

Compañía Trasatlántica Para el viñeco

Abono Completo "TROCONIZ"

FORMULA INTENSIVA. - RIQUEZA GARANTIZADA.

NITROGENO AMONIACAL Y NITRICO 6 POR 100. ACIDO FOSFORICO SOLUBLE AL AGUA Y CITRATO 8/10 POR 100. POTASA ANHIDRA DEL SULFATO DE POTASA 10 POR 100. Pedid precios a PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS «TROCONIZ», APARTADO NUM. 12. - MIRANDA DE EBRO.

NOTA. - No se sirve pedido me nor de cincuenta kilos.